

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25, Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

VIERNES, 2 DE SEPTIEMBRE DE 1932

Precios de suscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

CRONICA

El torerito herido

UNA PAGINA DE NOVELA SENTIMENTAL

Aún florecen bellas estampas literarias en la vida. Cuando ya casi íbamos creyendo que todo eso del romanticismo y del amor sentimental era una cosa pasada, muy lejos de este siglo materialista en que el corazón tiene tan poca influencia, he aquí que nos encontramos con un episodio digno de figurar en las antologías del amor romántico, un episodio sentimental que tiene perfume de nardos y parece escapado de las páginas de esas novelas rosas de Berta Buck y Florencia Barclay.

El hecho se ha publicado en los periódicos. Apenas en dos líneas. Y, sin embargo, esa noticia, así, tan lacónica, tiene emoción suficiente para llenar un folletín. El caso es éste. Un torerito modesto, toreó uno de estos domingos en la modesta plaza de Tetuán de las Victorias. Se llama Rabadán. Resulta cogido por el toro, gravemente herido. Se le conduce a un Sanatorio y la enfermera que le asiste resulta que es su novia.

¿No véis en este capítulo toda una deliciosa historia de amor? No falta ninguno de los resortes que se emplean para conmover el ánimo. El amor herido: la fusión y cuantos proyectos se fueron trenzando, caídos a tierra: dos corazones temblorosos ante la fatidicidad.

Hay en estos dos seres infelicitados una derrota que arranca lágrimas. Ellos dos, sin duda, pensaron Dios sabe cuántas cosas maravillosas, un porvenir de triunfo y de comodidad ganados con el riesgo y el arte del novio en las plazas de toros. Y tras el triunfo, un corchito blanco como una paloma, sumido en la espesura de los olivares andaluces, donde hacer modo de amor y de paz hogareña. Pero todos los proyectos están a punto de derrumbarse. La herida es gravísima. El torerito modesto está debatiéndose con la muerte, fiero más difícil de soportar que la misma que le hirió. El doctor Segovia, tuéncese el gesto cada vez que visita al torero. Mal. Esto va muy mal. Da pocas esperanzas. Y para mayor dolor, la persona que escucha las frases del médico, que le acompaña en sus visitas, y que recoge en una hojita de papel las indicaciones del tratamiento y los medicamentos que receta, es la enfermera, novia del torerito modesto.

Hay que recordar la comedia de Benavente. "La rosa de los sueños". Es la vida la rosa de los sueños, que viene a truncar los rosados sueños del amor.

¡Infortunadas criaturas! Ni siquiera tienen esa popularidad que agranda en ondas el sentimiento, llegando a todos, interesando en él a todo el mundo. Los personajes de este drama son personajes oscuros, un

torerito modesto cuyo nombre aún no tuvo la suerte de sonar en las de la popularidad y el éxito. Están los dos solos encerrados en su drama, viviéndolo minuto a minuto, sozollando sobre él encogidos, insignificantes, aplastados por la losa de los sueños.

Al pie del lecho, la blanca figura femenina sigue el curso del herido, atenta, vigilante a sus alternativas, viéndole un momento reanimarse y mirándole espantada, otras veces, cómo su postración se agudiza y amenaza un total desenlace. Compartamos este drama misero, de acento romántico, del fatido sentimental. ¿Qué escritor, alguna vez, no ha pensado un asunto semejante, para resolverlo en una novela, en un cuento? El novio herido; la novia enfermera, cuidándole, velándole, rezando por él.

¡Qué miradas y qué palabras tan hondas, tan llenas de desconsuelo! Por el pensamiento de ambos pasará todos los recuerdos de los días de dicha, cuando soñaban un glorioso porvenir, cuando esperaban que el nombre del torerito modesto se hiciera famoso y con él llegaría el medio de poder cumplir todos los proyectos. Aquello quedó en una tarde roto. Si salva, ya la esperanza se habrá marchitado. Acaso no quede con las facultades necesarias para el ejercicio de la amesgada profesión, acaso ya no tenga el arrojo necesario para lograr el triunfo, y, de todos modos, cada vez que vista el traje de luces, será un instante temible de temor. La novia ya no le verá marchar como hacia la conquista del éxito y de la fama, sino a juzgarse a cara o cruz la vida, y con ella todo.

Pero, ¿qué importa? Que salve. Eso es lo importante. Después, trabajando en otra cosa, ganando la vida más modestamente, aún podrán hacer su vida y ser felices. La vida para ellos estará mojada de rocío sentimental. Amor romántico, callado, recogido en ellos dos, ignorados, ganando la vida cotidiana sencillamente. En la enfermedad, en los momentos en que la vida se debate ante la muerte, hay un dejo de dolor, que, apoyado en el amor que vela a su lado, cobran los más vivos tonos de novela romántica y sentimental.

Esta estampa de la vida hay que recordarla, hay que recordarla y guardarla en el álbum de los cromos del amor. Un torerito modesto herido, gravemente herido. Y a su lado una mujer vestida de blanco, llorosa, implorando a Dios por la vida del novio. Mientras el mundo, ya tan viejo, se hace por días más materialista, menos conmovedor, el idilio del torero y la enfermera es como un cuento empapado de lágrimas.

JOSE LUIS SALAZAR
(Prohibida la reproducción).



Primeras figuras de la Conferencia Telefónica Internacional que se celebrará mañana en Madrid. De arriba a abajo y de izquierda a derecha, don Gabriel Hombre Chavalard, don Ramón Miguel Nieto, don Pedro Regenero Ramos, don Francisco Moñino, don Humberto Valverde y don Manuel Balseiro, que forman la Delegación española

INSTANTANEA POLITICA

VACACIONES

Por los pasillos de la Cámara todo es alegría. Se dice que llegarán las vacaciones con el donado otoño. Ya que los diputados no han podido gozar de las delicias del mar, quieren sestear bajo los árboles y lujos pampanos. Este descanso servirá para que los departamentos presenten sus notas de gastos e ingresos y en forma de presupuestos discutan las Cortes. Es la labor del invierno. Amén de otras leyes que están preparando los ministros.

Cuando terminada la Constitución se habló de treinta y tantas leyes complementarias, los que desean a estas Cortes una vida breve, que ya no lo es, pusieron el grito en el cielo. No sospechaban que la cifra sería rebasada con gran exceso. En el año de vida de Constituyentes se han aprobado más leyes que días. Los amigos de las Cortes aprovechan este dato para presentar a las Cortes como un organismo amónico con la República de Trabajadores.

De cualquier modo, las vacaciones han sido un tema político. Cuando se discutía más apasionadamente el Estatuto de Cataluña, se podía por muchos vacación parlamentaria, con ánimo de que el espacio de silencio obligara a meditar y a ponerse en contacto con la opinión a los visitantes del Estatuto. Aquello parecía ceder, o al menos viable. Pero la militancia no se hubiera abierto un portillo que dejara seco el cauce más allá de él. Y ni hubo descanso, ni apasionamiento al Estatuto, ni se prestó atención a este tema. Claro está que los hechos obligarán a volver sobre él y de él han de encargarse los nacionalistas.

Ahora las vacaciones tienen interés, pero es simplemente para los diputados. Los frutos juzgamos en sazón: el sol fuerte; los días plácidos son una ventajita que ya no esperaban los señores del Salón de sesiones. Sobre todo quien ha de estimar más este descanso es el señor Besteiro. Sobre él vigilan todas las miradas para que no feite un solo día. Es una clase de muchas horas y a veces doble, que acaba con el mas fuerte.

ALVAREZ DE LEON

El Patronato de Turismo

Excursión de turistas portugueses El Patronato de Turismo continúa trabajando para el mayor éxito y brillantez en la verbenas en honor de los excursionistas portugueses que llegarán mañana a las cinco de la tarde.

Todas las autoridades han ofrecido su colaboración para ese acto, y es de esperar que la verbenas sea un acontecimiento en Salamanca.

BOLETIN DE HACIENDA

A pagar

En la Depositaria de esta Delegación de Hacienda están a disposición de los suscriptores el Boletín Oficial del Ministerio de Hacienda, correspondiente al segundo trimestre del ejercicio actual.

Existen los boletines de la Comandancia de Carabineros: Aduanas de Alberquería, Fregeneda y Fuentes de Oñoro; Diputación provincial, Ayuntamientos de Salamanca, Béjar y Ciudad Rodrigo; recaudadores de las zonas de Alba de Tormes, Béjar, Ciudad Rodrigo, Fuente de San Esteban, Ledesma, Matilla de los Caños, Peñaranda de Bracamonte, Sequeros y Vitigudino, y de los liquidadores de derechos reales de Alba de Tormes, Béjar, Ciudad Rodrigo, Ledesma, Peñaranda de Bracamonte, Sequeros y Vitigudino.

PAGOS DE HACIENDA

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Don Lorenzo Díaz, 22.186,80 pesetas; don Emilio Dorado, pesetas 4.460,71; don Remigio Fuentes, 12.009,30; don Manuel Calleja, 857,74; don Angel Luengo, 3.717,45; don Eusebio Iglesias, 1.825; don Basilio Vela, 320; don Eduardo García, 1.765; don Román de Frias, 707,83; don José María Curto, pesetas 1.920; don Eusebio Benito, 321,67; y don José Balgación, pesetas 1.150,51.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO, se dirigirá al Apartado de Correos núm. 10

EL DIA EN LA AUDIENCIA

UNA REYERTA EN VEGA DE TIRADOS

Ocuparon ayer el banco de los acusados, José y Vicente Martín Portilla, que fueron procesados por el Juzgado de Ledesma, a consecuencia del suceso que pasamos a referir según lo hacía el fiscal en su escrito de conclusiones provisionales.

El día 25 de Diciembre de 1931, hallándose en un establecimiento de comestibles que en el pueblo de Vega de Tirados, tiene Feliciano García, el cura del pueblo, don Ricardo Martín Portilla, con sus hermanos José y Vicente, y la mujer de éste, Antonia Basauri, Serafin Martín Chamorro y otros, que estaban en el mismo establecimiento y que ya en distintas ocasiones habían demostrado su desafecto al cura, empezaron a cantar La Marsellesa, con letra en que se decía: "Si los frailes y curas supieran la paliza que les van a dar", por lo cual, después de discutir de palabra se agarraron el Serafin con los hermanos José y Vicente Martín Portilla, y en la refriega aquel cayó al suelo y se produjo en la pierna derecha lesiones que tardaron en curar sesenta y cinco días, sin que le hayan dejado deformidad ni imperfección alguna, y sin que repetidos hermanos tuvieron intención de causar un mal tan grave.

Acusaba provisionalmente el fiscal, señor James, a los dos procesados, considerándoles autores de un delito de lesiones graves, con las circunstancias atenuantes de no haber provocado el hecho ni tenido intención de producir un mal tan grave como el que resultó, y pedía para cada uno de ellos la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias, pago de costas e indemnización de 250 pesetas al perjudicado.

Según el letrado, señor Andrés y Manso, acusador particular en el hecho de autos, no concurrió ninguna circunstancia en favor de los procesados y debían ser condenados a la pena de un año y un día de prisión correccional, accesorias y costas.

En sentir del defensor, señor González Cobos, en el hecho no hubo intención punible y solicitó la absolución de los procesados, con las costas de oficio.

Se invirtieron las horas de la mañana y de la tarde en practicar las pruebas propuestas. Al terminarse, atendiendo al resultado de ellas, el fiscal retiró la acusación que tenía formulada contra los procesados.

El acusador particular insistió en mantener sus conclusiones y reiteró la petición en las mismas contenidas.

También el defensor ratificó sus pretensiones, y después de los informes, a las siete, quedó el juicio oral terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

EL LICDO. SALVADERA

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Eloína García Arroyo, José Martín Sánchez, Magdalena Calvo Arias, Soledad Vicente Ramos e Isabel M. González.

Defunciones: Benigno Cívico Martín, deciséis meses.

Unión de Agricultores Salmantinos

A todos los cultivadores directos de la tierra

De acuerdo con lo que se convino en la última asamblea celebrada, han comenzado a constituirse en los pueblos de la provincia las Asociaciones de labradores, cultivadores directos, ya sean propietarios o arrendatarios, con arreglo a las leyes de Asociaciones, promulgadas por el Gobierno de la República, y en las cuales tantas ventajas se conceden a los hombres del campo en la defensa de sus legítimos y sagrados intereses.

Como estas Asociaciones, representación legítima de la clase trabajadora del campo, han de ser las que enarbolen la bandera de las justas reivindicaciones, organizándose y llevando a ellos la paz deseada, es grande el entusiasmo con que la idea ha sido acogida y ya fueron aprobados por el señor Gobernador civil de la provincia los Estatutos de las Asociaciones de los siguientes pueblos: Tamames de la Sierra, Retonillo, Paradinas de San Juan, Mancera de Abajo, Santiago de la Puebla, Aldeanueva de Figueroa, Villamayor, Castellanos de Moriscos, Calzada de Don Diego, Camillas de Abajo, Palencia de Negrilla, Pedros de Armaña, Valverdón, Cabreros, Forfalea, Calzada de Valduciel, Torrijos, Tejeda y Dofinos de Salamanca.

Son otros muchos los que ya pidieron los Estatutos, aproximándose al centenar los pueblos que dentro de pocos días tendrán, por intermedio de sus Sociedades, representación propia para poder intervenir en cuantos problemas se planteen y hayan de ser resueltos. Todas estas sociedades, una vez aprobados sus reglamentos, deben levantar el acta de constitución, de la que mandarán certificación al Gobierno civil de la provincia. En dicha acta se hace constar el acuerdo de federarse, al efecto de la defensa de cuantos intereses le son comunes con esta Unión de Agricultores Salmantinos, que tiene su residencia en esta capital, calle de Espoz y Mina, número 14, y en la que cuantos deseen constituir Asociaciones, encontrarán todo género de facilidades, proporcionándose toda la documentación precisa al objeto.

Próximamente se anunciará una magna Asamblea con el fin de tratar de problemas tan importantes como son el de las bases de trabajo que se ha de proponer rijan en los labores de sembradura y demás tareas del cultivo, forma única de conseguir el que éstas, siendo justas y equitativas, dejen a salvo los intereses sagrados de la clase, hoy tan amenazados.

El asesor técnico de la Unión de Agricultores Salmantinos FELIPE DE LA FUENTE

Hablando con el Gobernador

Sin novedad. - Adhesión al homenaje del señor Joven

En primer término nos manifestó ayer el gobernador, señor González Gamonal, que la tranquilidad es total en la provincia.

A continuación, nos manifestó que el gobernador civil de Tarragona le había telegrafiado adhiriéndose al homenaje que Salamanca tributó al ex gobernador don Mariano Joven Hernández.

Ayer le visitaron don José García y una comisión de Peñaranda; don Felipe Gómez Moñibas, don Antonio Estélla, alcalde de la Velilla; don Constantino Francia, Comisión del Ayuntamiento de Arapiles, alcalde de San Cristóbal de la Cuesta, alcalde de Carbajosa de la Sagrada, don Nicolás Rodríguez Aniceto, don Julio G. Bermejo, don Federico Camarasa, alcalde de Peabravo y alcalde de Villares de la Reina.

LEA USTED "EL ADELANTO"

Regreso de la segunda expedición de Candelario

La segunda expedición de niños, regresará el domingo próximo, día 4 de los corrientes, en los automóviles de "La Serrana", a las diez de la mañana, a la plaza de San Domingo, donde acudirán los padres o encargados de los niños, a hacerse cargo de ellos.

PIAZA DE ABASTOS

Mercado de ayer

Ayer ingresaron los siguientes precios:

Pescaderías. — Merluza, 6,50 pesetas; merluza, 3; merluza blanca, 3; sardinas, 1; pescadilla, 2,60; besugo, 2; besuguito, 1,80, y congrio, 2.

Fruterías. — Melocotón, 0,60 y 1 peseta el kilo; peras de agua, 0,60 y 0,80; de donduingo, 0,70 y 1; ciruelas candiadas, 0,60 y 0,70; uvas, 0,60 y 1; plátanos, 2 y 2,20 docena.

Otros artículos. — Huevos, 2,20 y 2,30 docena; gallinas, 5; gallos, 6; pollos, 4,50.



—Vecino: ¿por qué dice usted que mi niña no se casa como no sea en Cuaremas?
—Porque en esa época es cuando se buscan los bacalaoos...

La llegada del batallón del regimiento de infantería número 26

Como se había anunciado en la Orden de la Plaza del día 31, ayer, a las cuatro de la tarde, llegó a Salamanca, procedente de Madrid, el batallón del Regimiento de Infantería número 26, que marchó a la capital de la República con motivo de la pasada intentona monárquica.

En la estación se encontraba el general comandante militar de la plaza, señor Carbonell y su ayudante; el teniente coronel del Regimiento de Infantería, señor Serviz; jefes y oficiales francos de servicio, y comisiones de todos los cuarteles y dependencias militares de la plaza. También acudieron a recibir a los expedicionarios, gran número de clases de tropa.

En el andén estaban igualmente la banda de trompetas y tambores, y música del Regimiento de Infantería, y bastante público.

Minutos después de las cuatro hizo su entrada en la estación el tren que conducía a las tropas. La banda de música tocó un pasodoble, mientras los soldados vitoreaban a la República y a Salamanca, siendo aplaudidos.

Seguidamente formaron las tuerzas y en la explanada, de la estación desfilaron al compás de un pasodoble, ante el general, jefes y oficiales que habían acudido a esperarlas.

Como se sabe, al mando del batallón marchó el coronel del Regimiento, señor Palenzuela; el comandante Ortiz; los capitanes señores Risueño, Cea, Jerez, Jalón, Calero y La Rúa, y tenientes Minguez, Calvo, González, Bajo, Rielves, Montero, Sanz, Montes, Guzmán, Vega y García Fernández.

Durante la estancia del batallón en Madrid, se alojaron en el cuartel del Regimiento de Saboya, realizando los servicios de instrucción, agregados a la primera brigada y haciendo también los servicios de plaza y guardias, turnando con las demás fuerzas allí concentradas.

Vida gremial

LA SOCIEDAD "UNION CARBONERA"

Mañana, sábado, a las ocho y media de la noche, y para tratar de interesantes asuntos relacionados con el gremio, celebrará junta general la sociedad "Unión Carbonera", en la Cámara de Comercio, bajo la presidencia de don Benito Peix.

Se ruega a todos los afiliados que concurren a la sesión.

LOS PATRONOS PELUQUEROS

Para tratar con ellos sobre el trabajo el próximo día 11, domingo, el lunes, el Gremio de Patronos Peluqueros, a las tres de la tarde, ha convocado a una Comisión de dependientes y también a otra de la entidad patronal.

Los representantes de los tres organismos tratarán de esta cuestión para resolverla en un plano de cordialidad, al igual que en años anteriores.



—Pues yo, cuando voy a tener gresca con mi marido, dejo a los niños fuera de casa.
—Por eso, veo a los angelitos siempre en la calle...

El Sr. Unamuno en la Universidad de verano en Jaca

Su conferencia sobre el dialecto

Como hemos comunicado a los lectores de EL ADELANTO, el ilustrado rector de la Universidad de Salamanca, don Miguel de Unamuno, ha pronunciado en Jaca una notable conferencia acerca del tema "Dialecto".

Hizo la presentación del conferenciante el catedrático que fue de esta Universidad don Domingo Mirat.

Este, puso de relieve la figura del conferenciante, haciendo destacar como distintivo de su personalidad su carácter, que se ha prestado a interpretaciones falsas las más de las veces. Esa su vida agitada, dice, ha hecho de don Miguel uno de los hombres más comprensivos, tolerantes y cordiales. Al agradecer al disertante el honor que a la Universidad dispensa, escuchaba una sencilla y calorosa ovación, que se prolonga al levantarse el sabio profesor salmantino.

Trata de la lengua infantil, que olvidan los adultos, y de los dialectos profesionales, jurídico, médico, parlamentario, que por cierto no piensa aprenderlo, pero que le ha hecho olvidar ciertas cosas como lo que es Soberanía, que antes lo sabía y ahora no.

Cita a Campoamor, el que decía de Sócrates que sólo sabía una cosa: que no sabía nada; mientras Campoamor sabía más que Sócrates, puesto que sabía que él no sabía nada y los demás tampoco.

Habla de la fonética y del vocabulario que encargó hiciera a Gabriel y Galán. Se refiere a los escasos matices de las vocales y cita a Portugal, donde, aquí es complicado, pues dicen tener diecinueve vocales.

Comenta la sintaxis del Padre nuestro, que no es la actual. Alude a los que llama pedantes, que han añadido cosas a la lengua que deben deecharse. Esos sepietres, suscripciones, suscripciones y tantos otros resultan ridículos. Cita el caso de haber recibido unas pruebas para corregir y el corrector le había tachado un setiembre y él insistió en lo mismo; y al llegar las segundas pruebas, y al ver que el dicho corrector le había vuelto a marcar y puesto al margen un "ojo", él, con lápiz rojo, puso: "ojo".

Refiere cómo don José Canalejas se jactaba de tener gran riqueza de vocabulario, lo que para él no significaba nada, pues no es cosa de cantidad, sino de calidad, poniendo por ejemplo al obrero del campo que tiene un caudal de ideas, sabiendo distinguir los árboles, las plantas, las labores del campo, y tiene, en cambio, pocas palabras, y mientras el obrero de la ciudad, que aprende palabras en los "metings", cuenta con muy pocas ideas. Habla de uno que por darle importancia a un hecho lo adjetivaba de cataclismo, catástrofe y hecatombe, sin saber explicar el significado de tales palabras.

El señor Unamuno comienza su discurso, que es oído en medio de general silencio durante los cinco cuartos de hora que tuvo de duración, diciendo teme decir demasiadas cosas en tan poco tiempo, y que va a tratar del "Dialecto", habiendo venido a conversar con nosotros, cosa que tanta falta hace a España; conversar, pues lo que aquí se practica es el discutir. Pues bien: va a tratar del dialecto o diálogo, cuya primera palabra tiene el mismo origen que el nombre que damos a la verdadera lengua popular, que para un dómimo tiene defectos porque no se ajusta a reglas. Prefiere que un libro hable como un hombre o que, según la frase corriente, un hombre hable como un libro.

Se refiere a Santa Teresa, de la que se dijo era inspirada por un ángel por su rapidez en escribir. Una lengua que no tiene criterio cambia con una rapidez extraordinaria. Lo que más conserva la lengua inglesa es la ortografía; sin ésta, aquella se perdería en poco tiempo.

La lengua escrita tiene algo de vegetal; es rígida como las células vegetales, mientras la hablada tiene más de animal por ser más móvil, como las células de los animales. En Salamanca, por ejemplo, hay diez o doce maneras de llamar al enebro y trece o catorce al murciélago. Protesta de que las gentes se dediquen a la experimentación en vez de hacerlo a la observación. Para él, al niño se le toma por conejo de Indias. Pone varios ejemplos: el suco que copiaba palabras y frases, queriendo aprender; los personajes teatrales que no hablan, ni con mucho, cuando quieren hacerlo a la gente del pueblo y en cambio ésta, en algún sector, habla como aquéllos.

palabras y formó una lengua que, como todas las escritas, acabará por anquilosarse. Y continúa luego por Valencia y Alicante, para terminar del otro lado del castellano y leonés, diciendo del primero que es preciso hablarlo y pronunciarlo muy mal para que no se entienda; el peligro está en que se anquilese. En América se sostiene bien, pues las lenguas próximas no han influido.

Trata luego del Papiamento, lengua que hablan los negros y mulattos de tres islas, el que, por su sencillez, podía ser el verdadero esperanto.

Afirma, con satisfacción, que desde hace poco tiempo no hay tanto academismo y dice hay que leer con los oídos más que con los ojos.

Por el lado de la lengua escrita hay que ir a que no suceda lo que hoy ocurre, que salen los chicos de las escuelas sin saber redactar una carta, en especial las mujeres. Hace una alusión a la redacción de la Constitución recientemente hecha y a lo que pasará el día en que se haga un examen de aquélla.

Defiende que no conviene que la lengua cambie tanto que lleguemos a no poder leer los autores clásicos.

Termina con párrafos de gran elocuencia, desando no haber dicho más palabras que ideas.

A sus últimas palabras siguió una cariñosísima ovación que duró varios minutos.

PESCADERIA.—A comprar barato, precios sin competencia, del que estaba en San Julián; precios por kilo: menzua blanca, 1,60; pescadilla grande, 2,20; ídem chica, 2,00; besugo grande, 2,00; ídem chico, 1,60; y otras varias clases. Servicio de leche muy buena a todas horas. No deje usted de ver precios. Avenida de Mirat, 31. 3-1

PANADEROS. MAQUINAS.—Con el sudor de tu frente darás de comer a tus hijos, pero no es justo que los tengas dando vueltas y vueltas al torno para hacer el pan nuestro de cada día. No se cansen más, y dedíquese sus ahorros en la compra de Maquinaria que esta casa le proporciona.

Casa Miñambres, calle de Zamora, número 50

SEÑORAS: El flujo y enfermedades de la matriz DR. VALLEY se curan con las irrigaciones del Usada por higiene y para evitar contagios

Peluquería de señoras "VIOLETAS IMPERIALES" (SUCURSAL DE LA DEL GRAN HOTEL) Ondulación permanente, marcel y al agua; la más económica, debido a que es la de menos presupuesto, Corrijo, 20, principal. No se confunda, fíjese bien, debajo de los portales. SE NECESITAN CUATRO ONDULADORAS

CALZADOS EL PORVENIR

Rúa, número 13
SALAMANCA



El mejor calzado para Caballero, Señora y Niño.

Visite usted esta Casa, donde encontrará lo que necesita a precios económicos y de buena calidad

Gran surtido en artículos para la próxima temporada

No confundirse, Rúa, n.º 13
Esquina a la calle de los Corrales

"EL ADELANTO" EN PEÑARANDA

LA GRAN NOVILLADA DEL DOMINGO

Ya están en los corrales de la plaza los seis buenos mozos y magníficos ejemplares de Terrones, que han de lidiarse el domingo próximo, por los diestros Clásico, Litri II y Sevillano.

Tienen el número 19, el que tiene nombre "Naranjero"; 25, "Verdugo"; 42, "Barbero"; 47, "Sombbrero"; 9, "Cantínolo", y 6, "Arrestao".

El sobrero se llama "Sevillano" y trae el número 38.

Han causado en la afición una impresión muy grata su presencia. Dos jabaneros y cuatro negros, serán los que se destinen al sacrificio en holocausto de la española fiesta.

Los precios, de tres pesetas sol, y cuatro pesetas sombra, hacen presumir una buena entrada.

SEÑORAS: El flujo y enfermedades de la matriz DR. VALLEY se curan con las irrigaciones del Usada por higiene y para evitar contagios

Peluquería de señoras "VIOLETAS IMPERIALES" (SUCURSAL DE LA DEL GRAN HOTEL) Ondulación permanente, marcel y al agua; la más económica, debido a que es la de menos presupuesto, Corrijo, 20, principal. No se confunda, fíjese bien, debajo de los portales. SE NECESITAN CUATRO ONDULADORAS

"EL ADELANTO" EN TORO

De las ferias de San Agustín. El cine al aire libre.

Numeroso público acudió al paseo de San Francisco durante las noches del 29 y 30 del actual, a presenciar las anunciadas sesiones de cine al aire libre, saliendo el público satisfecho de los programas proyectados en ambas sesiones.

Los fuegos artificiales.

También gustaron de manera extraordinaria los dos programas de fuegos artificiales, quemados durante las noches antes citadas, por el acreditado pirotécnico de Valladolid, don Cándido Gómez Vega. Todos ellos fueron muy vistosos y de sorprendente efecto, por lo que el inmenso gentío que acudió a presenciarlos salió muy satisfecho.

Los fuegos japoneses del día de San Agustín, gustaron extraordinariamente, sobre todo a la gente menuda, que ansiosa esperaba las sorpresas que cada fuego contenía. Por ello fué muy felicitado el pirotécnico señor Vega.

La iluminación eléctrica.

Igualmente ha resultado muy vistosa, habiendo gustado mucho, la iluminación eléctrica que fué durante las noches del 28 y 31 del actual.

La feria de ganados.

Debido sin duda a que en la mayoría de los pueblos inmediatos están aún sin terminar las labores de verano, el ferrial de ganados se vio muy desanimado, tanto que no llegó a igualar siquiera a la mayoría de los mercados que durante los días 10 se vienen celebrando en esta ciudad.

Una becerrada.

Para el domingo del Baratillo, está anunciada una gran becerrada en la que se lidiarán cuatro bravos becerreros del campo de Salamanca, por los siguientes aficionados, la mayoría de ellos de esta localidad. Espadas: Gustavo Rodríguez (hermano del actual novillero Félix Rodríguez II), Isaac San José "Rojanito", Pedro Modroño "Barberito de Castronuño" y Anastasio López Samaniego. Banderilleros: Viriato Martín

Sarna, Roña

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

PROXIMAS SALIDAS

Directamente para Lisboa, Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vilagarcía y Vigo los siguientes vapores correaos rápidos:

9 Septiembre, SIERRA NEVADA MADRID
30 Septiembre, SIERRA NEVADA MADRID
28 Octubre, SIERRA NEVADA MADRID
10 Noviembre, SIERRA NEVADA MADRID
10 Diciembre, SIERRA NEVADA MADRID

PRECIO DEL PASAJE EN LOS VAPORES "SIERRAS": Tercera corriente, pesetas... 577,70 Tercera camarote, pesetas... 612,70

PRECIO DEL PASAJE EN EL VAPOR "MADRID": Tercera corriente, pesetas... 577,70 Tercera camarote, pesetas... 612,70

LINEA DE CUBA

Para Habana, Veracruz y Tampico: 24 Septiembre, SIERRA VENTANA
Para Habana y Galvestón: 20 Octubre, KARLSRUHE

Para Habana, Veracruz y Tampico: 23 Noviembre, SIERRA VENTANA

PRECIO DEL PASAJE EN EL VAPOR "SIERRA VENTANA": 3.ª clase a la Habana, pesetas, 559,45 3.ª clase a Veracruz y Tampico, 602,70

PRECIO DEL PASAJE EN EL VAPOR "KARLSRUHE": 3.ª clase a la Habana, pesetas, 549,45 3.ª clase a Galvestón, \$..... 72,00

Para pedidos de plazas dirigirse a LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA, Vilagarcía - Marina, 14, Vigo, Galicia Oloqui, 2; y en Salamanca, a nuestro representante don JOSE MARIA GARCIA SANCHEZ, Plaza del Peso, número 16 (esquina a San Justo).

Almacenes LA COSTA AZUL

Julio González Fernández, Plaza del Mercado, 12 y 13. :-: Salamanca

Con motivo del aniversario de apertura de estos importantes almacenes, y queriendo demostrar una vez más mi reconocimiento al público de Salamanca y su provincia, que cada día más numeroso, me honra con su asistencia, inauguro el mes de Septiembre la temporada de invierno con el más formidable surtido en felpas, astrakans, rizos, paños novedad para abrigos señora, lanas, crespones, pañete de batas, edredones, colchas seda, género de punto y felpa, todo ello lo más saliente de la moda y con precios de fábrica.

PRIMERA CASA EN SALAMANCA

Confecciones para caballero y niño, Abrigos, pellizas, checos, trajes paño, pana y dril, pullover, chalecos punto y toda clase de prendas sueltas a precios incompetibles.

MERCERIA

Extenso surtido en medias, calcetines, camisas, corbatas, encajes lana y seda, lo más nuevo y bonito.

REGALAMOS LOS ARTICULOS SIGUIENTES:

Alfombras terciopelo estampado.....	1,45	Alpaca seda estampada.....	1,30
Echarpes crespón plisado.....	3,75	Toallas felpa.....	0,65
Crespón seda, liso.....	2,00	Percales estampados superiores.....	1,00
Crespón seda, estampado.....	1,60	5.000 mantas cama baratasimas.....	
Cutí para almohadas.....	0,90	Opales finisimos.....	1,00
Cortes colchón, matrimonio.....	7,90	Vichy 4/4, superior.....	1,00
Cortes liga señora.....	0,20	Colchas todos los colores.....	4,95
Sábanas semi hilo, confeccionadas.....	3,95	Otomán Costa Azul.....	1,00
Mantelería color.....	6,50		

CASA DE ABSOLUTA CONFIANZA : : : : PRECIO FIJO RIGUROSO

Almacenes LA COSTA AZUL

Día 11. SEIS TOROS de la renombrada ganadería del señor Hijo de Andrés Sánchez, de Corrijo, Salamanca, con divisa amarilla y verde. Matadores: Vicente Barrera, Manolo Bienvenida y Victoriano de la Serna

DE LA DEPRESION ECONOMICA MUNDIAL

La reducción del tráfico marítimo... El informe anual de la Compañía Transatlántica francesa que en estos días ha sido aprobado por la junta general, da un compendio del período pasado de difícilísima solución, así como de los rasgos esenciales de la reorganización proyectada y base de una estrecha colaboración del Estado. Las deudas han sido reducidas, y las cargas recargadas con ellas deben hacerse llevaderas para la Compañía. El programa de economías proyectado en el informe de 1931 se completará este año. Se han iniciado reducciones importantes en los siguientes ramos: los gastos de combustible fueron, en parte desde luego, por la baja en los precios, y en parte, por el descenso en el tráfico, reducidos en 36.000.000 francos y los ocasionales en el servicio de pasajeros en 38.100.000. Mediante reducción de personal y otros servicios, así como la reorganización de las Agencias se consiguió una economía de 24.000.000 francos equivalente al 22 por 100 de los gastos totales de estas partidas. La economía total realizada asciende a 95 millones de francos, o sea el 21 por 100 por tonelada-milla.

desmantelamiento de 180 barcos y el desvío de unos 2.500 marinos y obreros de buento. Y este ocurre entre naciones unidas por la "entente cordiale". Francia, como se sabe, ha reducido los derechos de entrada de las mercancías belgas del 4 al 2 por 100. Con motivo de este tratamiento de preferencia ha hecho amonestaciones al Gobierno francés el embajador norteamericano en París, advirtiéndole, según se asegura en los círculos bien informados, que los Estados Unidos ven en este trato de preferencia a favor de Bélgica, un serio peligro para los intereses exportadores norteamericanos, en particular la exportación del cobre. Aunque el Embajador no amenazó oficialmente con la aplicación del artículo 330 de la Ley aduanera norteamericana que prescribe un aumento del 50 por 100 "ad valorem" de las tarifas sobre la importación de mercancías procedentes de países que haga diferencia a favor de otra nación en contra de los Estados Unidos, se oía que la protesta diplomática significaba tal amenaza. Si Francia no toma esta protesta en consideración, Norteamérica aplicará el citado artículo de su Ley aduanera.



El embajador de Alemania con los magníficos ejemplares de rebecos (cabra hispánica), cobrados por él durante la cacería recientemente celebrada en el Coto de la Sierra de Gredos

CASA ANPEMAR Doctor Riesco, 52
Las mejores CAMISAS A MEDIDA y artículos para caballeros

ESTADISTICA OFICIAL
La producción probable de maíz en 1932
Las Secciones Agronómicas de todas las provincias españolas, remiten en 6 de Julio, al Comité Informativo de Producciones Agrícolas, dependiente de la Sección 5.ª de la Dirección General de Agricultura, la impresión recogida sobre la probable cosecha de maíz, y tan pronto como han sido recopilados estos datos los damos a conocer, para que, análogamente a como han sido publicados los de trigo, cebada y garbanzos, sirvan de fuente informativa al agricultor y al comerciante.



HOLANDESAS
Ha salido para la montaña Manuel Fernández, para regresar con nuevo vagón de novillas el próximo día 2 de Septiembre, para venderlas muy baratas.

NOVILLAS.—Se venden dos novillas suizas, abocadas a parir. Para tratar, con Pedro García, en Aldeanueva. 3-2

FRUTERIA.—Traspaso frutería con buena clientela, en Rodríguez Pinilla, 13. Informar Angel Pefisco, en las mismas señas. 3-2

PASTOS.—Se arriendan para 250 vacas, por dos meses, en la dehesa de Collorcué. Informar José Matías Bernal, en la misma. 6-2

VENDO el Frontón de San Bernardo, con buena casa, en conjunto mide cuatro mil metros cuadrados, propiamente para grandes industrias; se vende libre de toda carga. Enrique Iglesias, Varillas, 7. Teléfono 1173. 6-2

ALMONEDA.—Se vende urgente, por lo que den, gran cocina para fonda u hotel, camilla grande familia y otra pequeña, colchones, cama y sommier metálico, reloj de comedor y otros varios objetos. Todas las tardes, de dos a cinco, solamente hasta el día 7 de Septiembre. Travesía Cruz Antón, número 6. 2-2

SE VENDE herramienta completa para la construcción de carreteras y caminos vecinales, y dos volquetes con arcos completos, todo en buen estado. Para tratar, con su dueño, Agustín Cristiño en Tamales. 4-4

Teatro Moderno
MAÑANA, SABADO
CHERI-BIBI
la obra maestra de ERNESTO VILCHES
secundado por María L. de Guevara, María Tubau y María León Callejo.

DESDE EL 6 DE JUNIO
está diariamente abierto el ESTABLECIMIENTO DE BANOS Y DE **Aguas azoadas**
INHALACIONES Y PULVERIZACIONES
Curación del asma bronquial. - Evitan y curan los catarros del aparato respiratorio
Inhalaciones medicamentosas
Baños higiénicos, calinos y sulfurosos
CALLE DE LAS AGUSTINAS, NUMERO 1
Médico director: Doctor Villalobos

país un mercado seguro y que nos ayuden a remontar la crisis que al respecto sufrimos, aunque, por fortuna, no sea con los alarmantes caracteres que otros Estados. Con ser todo esto importante, hay aún otro aspecto que hace que la noticia sea muy satisfactoria, pues siendo considerable el consumo que de este tipo de artículos hacemos, y teniendo en cuenta que adquirimos en el extranjero, su compra pesa desfavorablemente en la balanza mercantil y, por tanto, contra nuestra moneda. En lo sucesivo no sucederá así, al independizarnos del exterior en cuanto a estas manufacturas, que es otro de los motivos por lo que sería de desear que el capital se lanzara abiertamente por el camino que señala la nacionalización de esta interesante industria. D. A.

En el último quinquenio las importaciones solo representaron el 29,29 por 100 del maíz disponible para el consumo, siendo imputable esta reducción no solo a un aumento de producción media, sino también a una baja muy apreciable en la importación.

La diferencia entre el valor de la importación media y la de la exportación media es de 82.724.392 pesetas oro.

La diferencia máxima entre los valores del maíz importado y del exportado se produjo en 1925 y fue de 145.656.693 pesetas oro.

La producción probable para este año se calcula en 6.701.791 quintales métricos, pudiendo considerarla como "normal"; es análoga a la del pasado año 1931 y superior tan solo en un 5,76 por 100 a la producción media del último decenio 1922-31.

Según dichos datos oficiales, la producción probable de maíz, en 1932, es, en Salamanca, de 3.180 quintales métricos.

SUCESOS LOCALES
Un sereno agredido
En la madrugada de ayer, el sereno Isidro Pérez Redondo, que se encontraba en la Plaza de San Julián, requirió a dos individuos que pasaban cantando, para que no lo hicieran. Lejos de obedecer al vigilante, uno de ellos le arrebató el chuzco, dándole con él varios golpes en la espalda, dándose seguidamente a la fuga.

El sereno persiguió a uno de los desconocidos, pidiendo auxilio a sus compañeros y logrando detenerle poco después.

Conducido a la Comisaría, resultó llamarse Guillermo Laso Rodríguez, de treinta y dos años de edad, quien manifestó que había llegado en una camioneta de Babilante, encontrándose en una taberna con un individuo que no conocía y que al pasar cantando y ser requeridos por el sereno, para que no cantaran, así lo hicieron, siendo los agresores otros dos que marchaban detrás, a los que tampoco conoce.

El sereno Isidro Pérez fue asistido en la Casa de Socorro, apreciándosele erosiones en la espalda y brazo, de carácter leve.

Guillermo Laso Rodríguez quedó detenido a disposición del Juzgado.

SE VENDE, una vaca suiza, recién parida del segundo parto, de buena calidad. Para informes, con Alberto Pérez, en Vega de Tirados. 8-8

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS
La belleza falsificada
Han causado gran sensación y están siendo objeto de muchos comentarios unas declaraciones hechas por la doctora en Medicina, madame Marcelle Peillon, que está considerada como de las más renombradas especialistas en belleza e higiene femeninas de Francia.

La doctora madame Marcelle Peillon, ha dicho, entre otras cosas, las que sigue:
"Las mujeres cada día están más locas y conspiran contra su belleza de un modo absurdo. Se han entregado a todas las exigencias de la vida moderna y fuman cigarrillos y beben 'cocktails'; se acuestan tarde y se llenan de cosméticos. Y así destruyen no solo su belleza, sino su salud. Muy pronto desaparecerán las mujeres de fino y delicado cutis, de brillante mirada, de rojos labios y de temperamento vivo y espontáneo. Solo en las novelas se hablará ya de ellas."

Francia era el país de las mujeres hermosas. Las descendientes de las tribus galas y francas no conocían los cosméticos, pero sí los manantiales curativos y éstos son los que conservan la belleza, junto con la vida ordenada, higiénica y metódica.

Las mujeres se engañan a sí mismas con su belleza decadente. Usan y abusan de los polvos, del colorete y del masaje, y es inútil que se les diga que la belleza es hija de una sana circulación de la sangre y que solo con una sangre pura que circule bien se logra tener un cutis fino y delicado. El cutis es el espejo de la salud y de la belleza. Ninguna crema del mundo podrá conseguir lo que consigue el sol y ningún masajista logrará fortalecer los músculos del rostro como lo fortifican un ejercicio físico adecuado; el madrugar y el acostarse temprano. Las facciones relajadas, las venas inflamadas, las mejillas flácidas, son consecuencia de una vida sin aire, sin manantiales curativos y sin sol.

Los enemigos mayores de la belleza son el alcohol, el cigarrillo y los cosméticos. El medio más eficaz para conservar la belleza es el ejercicio corporal y después los baños. Para una mujer es de suma importancia tener descendencia. De todas las bellezas célebres de la historia, solo algunas, muy pocas, no tuvieron descendencia; y es cosa bien probada que la mujer embelece después del alumbramiento, siempre, naturalmente, que haya llevado una vida tranquila durante el embarazo.

La mujer de hoy, llena de polvos y colorete, lánguida, anémica, sin brillo en la mirada, aún podrá ser bella como lo fueron sus abuelas si lleva una vida natural y sana. Que no fume, que no beba, que se levante temprano y se acueste pronto, que pasee mucho sin sombrero, al aire libre, y verá cómo desaparecen sus achaques y cómo adquiere la belleza sólida de su salud.—MERY

VIAJES
—Han llegado: De San Sebastián, don José Alonso Bartol, señora e hijos.
—De la misma población, la señorita Clotilde Rabier.
—De Barcelona, el industrial don Miguel Sánchez Santos.
—De Llanes (Asturias), nuestro respetable amigo don Guillermo Bengoa, con su distinguida señora e hijos.
—De San Sebastián, Urbemaga y Burgos, don Jesús Valls Moreno.
—De Galicia, nuestro querido amigo, el doctor don Vicente Gaité, con su familia.
—De Béjar, don José Varas Martín, con su familia.

ENFERMOS
Se encuentra en gravísimo estado don Manuel Romero, hijo de nuestro querido amigo, el médico don Cipriano Romero. Deseamos sinceramente su restablecimiento.

BAUTIZO
Anteayer, 30, se verificó en la parroquia de San Juan de Sahagún, el bautizo del nuevo hijo de los maestros de Monleón, don Manuel Concha F. el C. y don A. Cabezas, al que se le impuso el nombre de Manuel.

Fueron padrinos la señorita J. B. de Monleón, y el doctor en Ciencias y farmacéutico madrileño, don Felipe Fernández del Campo, tío del infante.

Reciban sus padres, nuestros buenos amigos, la más cordial enhorabuena.

VARIAS
Con motivo de celebrar su fiesta onomástica la señorita Marina Lucas, maestra de corte y confección, pasaron el día en el campo las señoritas Eulalia García, Asunción Carrero, Amelia Lorenzo, Aurora Cachocho, Visitación Rodríguez, Aurora Alonso, Bernardina Acedo, Micaela Martín, Angelinas Iglesias, Micaela Argiuelo, Marina Sánchez, Esperanza Martín, Marina Lucas Verdejo, Patrocinio Sánchez y Pilar Rabago.

Belleza, Peinados HUDYS. Plaza de la Libertad, 3. Teléfono 1371.

INFORMACIONES INTERESANTES DEL MUNDO ECONOMICO

El petróleo ruso en Francia
M. Ostrowsky, por la Nafta Rusa y M. Wenger de la Petrofina Francesa y actuando en nombre de un sindicato formado por once grandes sociedades francesas del negocio de petróleo, acaban de firmar un contrato para el suministro exclusivo del petróleo bruto y de esencias rusas en Francia.

El contrato abarca el quinquenio 1933-37 y es revisable al segundo año. El año en curso se considera como de ensayo y ajuste.

La cantidad contratada es de toneladas 400.000 anuales variables en el 30 por 100 de más o de menos, esto es, 520.000 como máximo y 280.000 como mínimo.

El tonelaje de esencias, desde luego muy importante, no tiene cifra fija, pues habría de depender tanto del consumo como del desarrollo de la refinería francesa.

Algunas críticas se han hecho del contrato, tanto de origen político como de los otros grupos productores que temen que el petróleo ruso con su baratura, se apodere del mercado francés y produzca, de antemano, el fracaso de la Conferencia del petróleo anunciada para Septiembre.

La prensa francesa, en su mayor parte considera beneficioso el contrato, pues, en cuanto se refiere a la industria francesa de refinería además de la ventaja técnica que para ella representa el disponer de una materia bruta homogénea durante un gran lapso de tiempo, la pone a cubierto de la eventualidad de instalación de refinerías rusas en Francia, así como de empresas rusas distribuidoras tal como ha sucedido en Inglaterra.

Al consumidor le favorece en lo que una octava parte del consumo—se supone de cuatro millones de toneladas para el año próximo—puede contribuir a regular los precios.

Cómo va el presupuesto británico
Según las estadísticas de la tesorería británica, la hacienda pública arroja los siguientes resultados desde el comienzo del ejercicio en 1.º de Abril hasta el 6 de Agosto, comparados con los del período correspondiente del ejercicio anterior.

Recaudación: Ejercicio anterior, 193,8 millones de libras esterlinas; ejercicio en curso, 190,6.
Gastos: ejercicio anterior, 284,8; ejercicio en curso, 282,8.

ZAMORA AL DIA
Según comunican del pueblo de Riego del Camino, descargó funesta tormenta, acompañada de un pedrisco que duró como una media hora, arrasando el trigo que aún se hallaba por segar y todo el pueblo Cayeron piedras del tamaño de huevecillos, y distintas personas resultaron con descalabraduras.

El que siembra...
En Villaibá de la Lampreana, un sujeto llamado Roberto Callejo, parece ser que ha "recolectado" unas nueve fanegas de trigo, propiedad de los vecinos de dicho pueblo Luis Prieto, José Cuadrado y Tomás Gómez.

Herido en riña.
En Espadanedo, y durante una cuestión, Gregorio Pando García, conocido por "El Pando", asestó una cuchillada en el costado a su convecino Ramón Colino Alvarez, causándole una grave herida.

El agresor se dio a la fuga, pero hay una pista segura que permitirá detenerle.

Este ya cayó.
Manuel Ramón García, que como se recordará, produjo días pasados una grave herida a José Joaquín Pereira, en riña que ambos tuvieron, ha sido detenido en el pueblo de Granja de Manuela, donde tuvo lugar el hecho.

El Correo de Zamora.
Mañana comenzará a salir de nuevo el diario católico de esta capital, que se hallaba suspendido desde el día 10 del corriente, con motivo de los sucesos.

EL CORRESPONSAL
PROXIMO BAILE
La bella señorita Irma Pérez Rodríguez, elegida "Miss Prensa" en nuestra última verbena, obsequiará a sus amistades con un baile en el salón "Alhambra" el próximo lunes, día 5.

El baile, que promete verse concurridísimo, comenzará a las seis y media de la tarde, y durará hasta las diez de la noche.

BAÑOS DE RETORTILLO
TEMPORADA OFICIAL DEL 15 DE JUNIO AL 25 DE SEPTIEMBRE
Aguas sulfuro-sódicas, sulfúricas, nitrogenadas y muy radioactivas, a 48° de temperatura. Manantial artésiano, único en España (212 litros por minuto), lo que permite ser conducido directamente y utilizando su gran fuerza ascensional a todos los servicios hidroterápicos sin pérdida de sus componentes gaseosos y volátiles. Esto explica su maravillosa y en las enfermedades de la piel.

Magníficas instalaciones, soberbia estufa, oficinas postal y telefónica, garage, capilla y teléfono al apeadero de "El Collado" (Línea S. F. P.), desde donde parten los automóviles del Balneario.
Billetes de ida y vuelta, a precios reducidos, desde las estaciones de toda la red de la Compañía Nacional del Oeste de España.

Déficit: ejercicio anterior, 91,0; ejercicio en curso, 91,8.
La reducción de los gastos (24 millones de libras) es, pues, menor que la de ingresos (32) y el déficit resulta aumentado en 800.000 libras.

Este retroceso en más de cuatro meses de presupuesto sería insignificante si se dijera la circunstancia de que en este ejercicio funciona una fuente de ingresos anormales: el proteccionismo aduanero recientemente implantado.

Si se tiene en cuenta que durante el período considerado, la renta de aduanas ha producido 16,2 millones de libras más que en el correspondiente de 1931, queda de manifiesto la considerable merma de rendimiento sufrida por las fuentes ordinarias de tributación. Solo el impuesto sobre la renta acusa un descenso de 2,4 millones de libras en los 371 que rindió en el período de 1931. No es ahora la ocasión de establecer comparaciones exactas sobre la situación de la Hacienda pública británica y el curso del presupuesto español, pero indudablemente, se puede asegurar que "se está mejor en casa".

Las sociedades belgas a través de la crisis
Durante los meses de Junio y Julio han publicado su balance 1.006 Sociedades belgas representando un capital global de 5.809 millones de francos.

De ellas 564 han realizado beneficios por 420 millones, de los cuales 283 han sido repartidos a sus accionistas en concepto de dividendos.

Los restantes 442 han cerrado el ejercicio con pérdidas por una cantidad de 405 millones.

El saldo favorable de las 1.006 sociedades es pues, de 14 millones de francos, lo que para un capital de 6.809 representa una rentabilidad media del 2 por mil.

He ahí un expresivo testimonio de la gravedad de la crisis económica en Bélgica.

La población del mundo
Según el Anuario Estadístico de la Sociedad de las Naciones la población actual del mundo es de 2.012 millones de habitantes distribuidos de la siguiente forma:

Asia, 1.103 millones; Europa, 500; América, 251; América del Norte, 134; América del Sur, 83; América Central, 34; África, 142; y Oceanía, 10.

¿Otro médico torero?
A las siete y media de la tarde de ayer, cuando se encontraban en el Paseo de Cánovas varios centenares de personas, en su mayoría niños de corta edad, se presentó por allí un toro desmandado, que hizo cuando gran pánico entre los concurrentes a dicho paseo.

Hubo sustos, gritos y carreras, y se hizo el completo en el templo de la música, pero afortunadamente pasaba por allí el joven y culto médico salmantino don Luis Nuño Beato, el que con habilidad y valor supo hacer desaparecer el peligro que se corría.

Felicitemos al señor Nuño por su arriesgada como acertada intervención.

AGENCIA MARLASCA
Suboficial retirado de la disuelta Zona de Salamanca
Habilitado de Clases Pasivas, Representante de Ayuntamientos, arreglo de: documentaciones para Casos Militares y destinos públicos. Gestiona y entrega certificados de penales, de últimas voluntades, del Catastro, carnets para chófer, Licencias de armas y de caza, etcétera, etc. Domicilio, Plaza del Mercado números 9 y 10, principal izquierda, SALAMANCA.

SE VENDEN dos casas acabadas de construir, a las Afueras de Sánchez Ruano, una en la calle de la Paz, número 1, y la otra, en la calle H, número 2. Informar, en Afueras de Sánchez Ruano, calle H, número 8. 8-7

PERDIDA.—En los jardines de la Alameda se han extraviado en la noche del martes unos impertinentes de señorita, dentro de una bolsa negra. A quien los hubiere encontrado se les ruega los entregue en Bordadores, 4, donde se gratificará. 3-1

AMA DE CRIA. Leche fresca y primizada, se ofrece para criar en casa de los padres. Dirigirse a Juliana Rodríguez Vega, Plaza de Santo Domingo (antiguo convento), Arrabal de San Francisco, Ciudad Rodrigo.

INGENIEROS HAY INTERNADO DE CAMINOS MADRID
Plaza de la Lealtad, 2

ACADEMIA KRAHE
Barrera, Ortega, La Serna y Antonio García (Maravilla)

Barrera, Ortega, La Serna y Antonio García (Maravilla)

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

LA CARTA DEL SR. BERGAMIN AL SR. LERROUX

A pesar de los anuncios trágicos, de la Confederación Nacional del Trabajo, la tranquilidad fué ayer absoluta en España

"Irán deportados todos los que en justicia deben ir, aunque caiga España entera en recomendaciones y sea quien sea el que recomiende"

Madrid.—Al mediodía de hoy, el ministro de la Gobernación recibió a los periodistas. A las primeras preguntas que los reporteros dirigieron al señor Casares Quiroga acerca de la situación en la Península, contestó: "La tranquilidad es absoluta en toda España. No ha ocurrido nada de lo que se temía, respecto a los anuncios de huelga de la Confederación Nacional del Trabajo, como protesta por la nueva Ley de Asociaciones. Sin duda, hubo orden de renunciar al movimiento, y solamente en la provincia de Valencia, se ha registrado algún pequeño incidente."

—¿Qué nos dice usted de la reorganización del Ministerio de la Gobernación?
—Tengo una idea sobre este asunto. Pero puedo afirmarle que las informaciones publicadas por algunos periódicos son aventuradísimas, puesto que en esas informaciones se llega hasta a citar nombres, cosa en la que todavía no he pensado.
—¿Se autorizará el viernes la salida de los periódicos suspendidos en Madrid?
—Lo ignoro. Este extremo se resolverá en momento oportuno y en Consejo de ministros.
—¿Tiene usted ya la lista de los deportados?
—Todavía no hay nada de eso.
—¿Es cierto que se llenarán las 260 literas preparadas en el "España número 5"?
—El señor Casares Quiroga, visiblemente molesto por la pregunta, contestó vivamente:
—Irán solamente los que en justicia deban ir. No puede suponerse que a mí me vaya a preocupar el hecho de llenar o no llenar las literas. Lo que sí afirmo, es que irán quienes deban ir, aunque se caiga Madrid y España, entera con recomendaciones, y sea quien quiera el que recomiende. Y así ocurrirá mientras yo sea ministro de la Gobernación."

Un ministro que se va y un regimiento que vuelve

RECIBIMIENTO CARINOSO

Madrid.—Hoy ha marchado a Priego el ministro de Obras Públicas, don Indalecio Prieto. Según parece, el motivo del viaje del ministro, está relacionado con la firma de unos decretos y con el próximo viaje del Presidente de la República a San Sebastián. —Esta mañana llegó, procedente de Sevilla, el regimiento de infantería número 6, que fué a sofocar la rebelión que provocó el ex general Sanjurjo.

A la llegada, fué invadida la estación de Atocha por numeroso gentío, que tributo a los expedicionarios un entusiasmo y cariñoso recibimiento, vitoreándose al Ejército y a la República. Formando una manifestación y marchando con el regimiento, fueron los manifestantes hasta el cuartel, donde a la llegada se tocó el Himno de Riego, prorrumpiéndose en vitores a la República.

La carta del Sr. Bergamin al Sr. Lerroux

A PROPOSITO DE UNAS DECLARACIONES DEL PRIMERO COMO DEFENSOR DE SANJURJO

Madrid.—Ha sido hecha pública la carta que el abogado don Francisco Bergamin ha dirigido a don Alejandro Lerroux ante el emplazamiento de éste para que aquél explicase algunos conceptos de las declaraciones que hizo como defensor del ex general Sanjurjo, y en las que afirmaba que el señor Lerroux sabía perfectamente que el movimiento de Sevilla no era monárquico.

La carta está fechada el día 20 de Agosto en San Sebastián, y dice así: "Hace usted bien creyendo que en mi alusión a usted en las declaraciones que publicó "El Pueblo Vasco" sólo tenía el propósito de invocar un testimonio favorable para desvanecer una de las falsas imputaciones hechas contra el general Sanjurjo, cumpliendo así mi deber de defensor, testimonio que no pudo ser aportado en el juicio sumario, porque al ser sumario, impide el examen de testigos, que

no estén en el lugar en que se celebra, y yo creía que usted no se encontraba en Madrid. Otra intención hubiera sido censurable e indigna de mí, porque sé, por autorizada referencia, que desde la proclamación de la República, ha repugnado usted y combatido todo movimiento de fuerza contra el Gobierno, y sé también, pudiendo dar de ello personal testimonio, que usted no hubiera aceptado el Poder de ningún movimiento militar triunfante. Haga usted el uso que a bien tenga de esta carta, y crea, en la sincera amistad de su afino, que estrecha su mano, Francisco Bergamin."

DOS DETENIDOS POR COACCIONES

Barcelona.—Con motivo de la anunciada huelga planteada por la C. N. T., se adoptaron algunas precauciones, especialmente en los tranvías y autobuses, y únicamente se registraron durante todo el día pequeñas coacciones, siendo detenidos dos sindicalistas. Por lo demás, reinó absoluta tranquilidad.

Entre don Eduardo Ortega y el Ministro de Marina

EN LA CAMARA CONTINUO AYER EL DEBATE SOBRE LA REFORMA AGRARIA

El plan inmediato parlamentario, según el Sr. Besteiro.—La comisión de Reforma Agraria acepta otra enmienda del Sr. Marcos Escribano. Una información pública sobre la ley de bases del Estatuto de funcionarios locales.

Madrid.—A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Besteiro. Desanimación en escaños y tribunas. El banco azul, desierto. Poco después lo ocupan el PRESIDENTE DEL CONSEJO y el MINISTRO DE ESTADO. **ORDEN DEL DIA** El SR. BARRIOBERO apoya una proposición de ley pidiendo la subvención de diez millones de pesetas para el Ayuntamiento de Madrid, en concepto de capitalidad. A esta proposición se adhieren varios diputados. El SR. BARRIOBERO apoya otra proposición de ley sobre concesión de una amnistía a los presos políticos sociales y militares, hasta antes del día 10 de Agosto, pues la mayoría de los jueces no han digerido la República y han aplicado penas exorbitantes y excesivas. Se aprueban varios dictámenes.

LA LEY DE RECLUTAMIENTO

Continúa el debate sobre la Ley de reclutamiento y Ascenso de la oficialidad del Ejército. Se acepta un voto del SR. PEYRE sobre la supresión del artículo sexto. Los SRES. SOLORZANO y SANTA CRUZ piden el restablecimiento del artículo sexto del primitivo dictamen. Rectifican ambos y se aprueba el voto del SR. PEYRE. Se rechazan otras enmiendas y se aprueba el artículo octavo. Después de otra ligera discusión se aprueban los diecinueve artículos restantes del proyecto. Se aprueban también unas disposiciones transitorias, siendo admitido un voto particular del señor ORTIZ DE SOLORZANO sobre condiciones para el ascenso a capitanes. El SR. BERENGUER, de la Comisión, al aceptar el voto del señor SOLORZANO y al pronunciar la frase "por fin", la Cámara sonríe y aplaude. El SR. ORTIZ DE SOLORZANO sonríe también muy complacido, pues es el primer voto particular que se le ha admitido.

LA REFORMA AGRARIA

Continúa la discusión de la base 19 de la Reforma Agraria. Se admite parte de un voto del señor HIDALGO. El SR. FECED, por la Comisión, explica lo de la catalogación de fincas y tiene un breve diálogo de carácter jurídico con el señor OSSORIO Y GALLARDO. El SR. LAMAMIE DE CLAIRAC pide la palabra para hacer unas observaciones, y al serle concedida, pronuncia un largo discurso que dura más de una hora, ante un reducido número de diputados. Se retiran otras enmiendas y se levanta la sesión a las 8,45 de la noche.

Después de la sesión DICE EL SEÑOR BESTEIRO

Madrid.—Al terminar la sesión de la Cámara, el señor Besteiro dijo a los periodistas: "El plan inmediato a continuar es el siguiente: Mañana, a primera hora de la tarde, proyecto de Justicia, referente a la jubilación del personal de la Judicatura. Quizá, si puede ser, se discutirá algún otro proyecto. Después, Estatuto. Y como hemos entrado en Septiembre, los minutos y los segundos son más largos, y hay que tener en cuenta que según la Constitución, el 1.º de Octubre, que es sábado, tienen que reanudar su labor las Cortes, por lo cual hay que ir pensando en acelerar la obra para obtener un descanso. También hay que presentar los presupuestos en la fecha que marca la Constitución. No se puede recurrir al régimen de marchas forzadas. Espero que en esta semana se haga un gran avance y puedan comenzar las vacaciones, aunque esto no es pronóstico, sino un deseo mío. Se reúne la comisión de Reforma Agraria y acepta otra enmienda del Sr. Marcos Escribano. Madrid.—Esta mañana se ha reunido la Comisión de Reforma Agraria.

Otras noticias políticas DICE DON MARCELINO DOMINGO

Madrid.—El ministro de Agricultura fué interrogado esta tarde en la Cámara por los periodistas. —Nos puede usted facilitar la lista de los funcionarios de su ministerio que van a ser eliminados? —Le preguntaron los reporteros. —Y el señor Domingo contestó: "Espero que se la pueda facilitar a ustedes mañana, pues se han agregado algunos nombres que no conoce el Presidente del Consejo, y de los que daré cuenta en el Consejo de mañana, viernes. —Ha estudiado el Gobierno ya la base octava de la Reforma Agraria? —También se conocerá mañana en el Consejo el pensamiento del Gobierno respecto a dicha base. **LA LEY DE BASES DE FUNCIONARIOS LOCALES** Madrid.—La Comisión parlamentaria de Gobernación ha acordado abrir una información pública durante quince días, sobre el proyecto de Ley de Bases de funcionarios locales y provinciales, que ha redactado el señor Salazar Alonso.

La sesión fué laboriosa e interesante. Se estudió con detenimiento la base 21, relacionada con la confección de una Ley reguladora de arrendamientos y aparcerías, y que establece también las premisas para otras leyes de tasación de rentas, arrendamientos a largos plazos y desahucios por falta de pago. Se aceptó casi íntegramente una enmienda del diputado por Salamanca, don Tomás Marcos Escribano, miembro de la Comisión, que coincide en diversos extremos con un voto particular que tenía presentado el señor Ossorio y Gallardo. La Comisión no se ocupó de la base octava, porque sigue ésta en estudio del Gobierno creyéndose que se ocupará de la misma en el Consejo de ministros que celebre hoy. **Una denuncia de D. Eduardo Ortega y una respuesta del ministro de Marina** SOBRE UNOS "RATEOS" EN EL "CARLOS V" Y "EL CATALUÑA" Madrid.—El diputado de la izquierda don Eduardo Ortega y Gasset ha dirigido un ruego por escrito al ministro de Marina, que publica la prensa, preguntando si es exacto que en algunos barcos de la Armada española, próximos a ser baja, se ha notado la falta de varios objetos que hacen ascender a cifra, en el "Carlos V", a 66.000 pesetas, siendo los objetos robados bronce y otras piezas de la maquinaria por el estío. Por su parte, el ministro de Marina, señor Girál, contestando a este ruego-denuncia del señor Ortega, dice que hace ocho años el acorazado "Carlos V" fué dado de baja, pero no es exacto que de él, ni de otros barcos en la misma situación, haya desaparecido nada importante. Lo que pasaba era que antes del advenimiento de la República, las gentes entraban y salían en los barcos dados de baja, y se llevaban pequeños objetos, desvalorizándose. Se efectuaba lo que se llama el "rateo". Al implantarse la República, el abuso fué descubierta y cortado, y al comprobarlo tanto en el "Carlos V" como en el "Cataluña", se ordenó una inspección, encargándose de ella el vicealmirante señor Enriquez, de probado republicanism, perseguido por la dictadura y que, como se recordará, fué el que se opuso a la concesión de una Cruz laureada al hermano del dictador. Como consecuencia de esta inspección, se confeccionaron unas listas de los objetos rateados durante ocho años. Y se puede afirmar que no faltan máquinas ni motores, y que el rateo es de 50.000 pesetas en el "Carlos V" y de unas 30 a 35.000 en el "Cataluña". Todo esto se ha discutido por los interventores civiles creados por la República.

LA CREACION DE UNA IMPRENTA NACIONAL

Madrid.—El diputado señor Rodríguez Vera, ha redactado un proyecto para la creación de una imprenta nacional. Se crea la imprenta nacional a base de las imprentas de los diferentes ministerios y con las consignaciones para impresos de todos los departamentos oficiales. **LA MINORIA RADICAL** Madrid.—Bajo la presidencia del señor Abad Conde, se reunió la minoría radical. Se despacharon algunos asuntos de trámite. La minoría volverá a reunirse hoy para estudiar el proyecto de Ley de Justicia sobre jubilación de magistrados, jueces y fiscales. Respecto al Estatuto de Cataluña, se acordó que el voto del señor Lara lo defiende el señor Marraco. También acordó mantener las dos enmiendas que el señor Marraco presenta al título de Hacienda del Estatuto. **LOS VIAJES DEL SEÑOR LERROUX** Madrid.—A última hora de la tarde marchó a Santander el jefe del partido radical, señor Lerroux. Marcha con el objeto de pasar con su sobrino el día de su cumpleaños. El sábado regresará a Madrid y el miércoles marchará a Barcelona. **LOS EXPORTADORES DE FRUTAS Y EL MINISTRO** Madrid.—Don Marcelino Domingo ha recibido a los representantes de los exportadores de frutas llegados de Barcelona, para protestar de la política de los contingentes. El ministro de Agricultura, al dar cuenta de esta entrevista, lo hace extensamente, exponiendo las gestiones que ha realizado cerca del Gobierno francés y coincidiendo con las declaraciones que días pasados hizo públicas en una nota oficial. **LAS DENUNCIAS DE UN PERIODISTA** Madrid.—El periodista Alvaro de Castro, continuando su campaña en "Luz", insiste en un artículo que publica esta noche, en señalar la responsabilidad en que ha incurrido parte del Cuerpo de Policía en el último movimiento monárquico, denunciando algunos casos ocurridos el día 10. El periodista añade que recibe amenazas y anónimos, pero que esto no le impedirá para nada continuar su campaña de saneamiento de los que están al servicio de la República. **LOS PLANES Y PROYECTOS DEL NUEVO DIRECTOR DE PRISIONES** Madrid.—Interrogado el Director de Prisiones sobre sus planes a realizar, dijo que tenía preparados varios proyectos que el ministro someterá a la deliberación del Consejo. Por el primero, se centralizan las compras al por mayor de comestibles, ropas y otros utensilios, para evitar lucros exagerados. La Comisión de Compras la formarán personas de responsabilidad y estará controlada por otro organismo fiscal. Otro proyecto, es el que se refiere a la construcción de una penitenciaría en África Occidental. En esta penitenciaría se establecerá el sistema de vida de trabajo del recluso, en libertad y vigilado. En el tercero, se unificarán los servicios de Sanidad e Higiene, y el cuarto, referente a los funcionarios, haciéndose una selección, modificándose también el sistema de ascensos. **EL CONGRESO INTERNACIONAL DE TELEGRAFIA Y RADIOTELEGRAFIA** Madrid.—Mañana, sábado, se verificará la sesión inaugural del Congreso Internacional de Telegrafía y Radiotelegrafía. Este Congreso durará dos meses y medio, y se cree dejará en Madrid un beneficio de doce a quince millones. Asistirán delegados de 120 países, entre los cuales figura el Gobierno de los soviets. Se tratará en el Congreso de refundir en un solo convenio todos los actuales.

Madrid.—Se ha celebrado, según estaba anunciado, en los grandes comedores del Hotel Nacional, el banquete organizado en homenaje al Director general de Seguridad, don Arturo Menéndez y al jefe superior de Policía, señor Aragónes, por sus brillantes actuaciones en los pasados sucesos del día 10. El homenaje se ha visto muy concurrido, acudiendo unos 500 comensales. Con los señores Menéndez y Aragónes tomaron asiento en la presidencia, el subsecretario de Gobernación, señor Espá, el general Badía, el subsecretario de Comunicaciones, don Ángel Galarza, el subsecretario de Obras públicas, don Teodomiro Menéndez, y el ex ministro señor Nicolau, la señorita Victoria Kent y otras personas idóneas. Al final del banquete se leyeron numerosas adhesiones. El señor Galarza pronunció un discurso, elogiando al señor Menéndez y diciendo que en éste, con las fuerzas a sus órdenes, radica la seguridad de la República. El señor Galarza terminó con un "Viva la República", que fué contestado por todos, entusiastamente. El Director general de Seguridad se levantó en medio de una gran ovación, pronunciando breves palabras de profundo agradecimiento, terminando con un "viva a la República, que fué contestado por todos los comensales, en medio de una gran ovación. **Novillada extraordinaria Y EL PUBLICO ABURRIDO...** Madrid.—Esta tarde, con buena entrada, se ha celebrado la anunciada novillada extraordinaria, con el mano a mano de Luis Morales y Fernando Domínguez. Se lidiaron novillos de don Santiago Sánchez Rico, que si fueron bravos y nobles y suaves, hasta el punto de parecer inofensivos, adolecieron de pequeños, siendo protestado el sexto y sustituido por otro de Escudero. Los Morales dió algunos pases de muleta buenos, pero sin echar valor alguno. Pinchó mucho y mal, y solo logró arrancar aplausos clavando banderillas. Su compañero, Fernando Domínguez, dió la nota de más valiente, pero exceptuando la muerte que dió al primero, de una gran estocada que se le premió con la oreja, el resto de la labor fué tope, sin color, ni sabor. El público se mostró harto bonadoso y completamente aburrido, "se marchó por donde había venido". **Noticias del día** EL COMplot MONARQUICO DE MADRID. — LOS GUARDIAS DE ASALTO. — EL GENERAL BARRERA, EN ORAN

Madrid.—Ante el juez delegado, señor Iglesias del Portal, han prestado declaración algunos guardias de Asalto que intervinieron en los sucesos de la madrugada del día 10 de Agosto, en que estalló el complot monárquico. Un periódico de la noche dice que, según parece deducirse de noticias de buen origen, el general Barrera se encuentra refugiado en Orán. **LOS INCIDENTES PROMOVIDOS POR LOS COMUNISTAS** Valencia.—Los incidentes promovidos por los comunistas duraron hasta las tres de la madrugada. En el Barrio Chino fueron detenidos los dueños de algunas casas, en las que se habían refugiado los comunistas que habían agredido a los guardias. Los detenidos se llaman Juan Martínez, y su mujer, Amparo Soriano, y el huésped Vidal Marcos. Las detenciones ascienden a 120, incluso el teniente alcalde del pueblo de Valbona. Con motivo de la huelga planteada por los albañiles, los guardias de asalto tuvieron que intervenir, disolviendo a los grupos que estaban coaccionando. **TRANQUILIDAD. — UNA NOTA DE LA FEDERACION LOCAL DE SINDICATOS** Zaragoza.—Ante la noticia de que hoy se registrarían graves su-

cesos, llegaron guardias de asalto procedentes de Madrid y Barcelona, sin que tuvieran que intervenir en ningún incidente, porque el día transcurrió en la mayor tranquilidad. La Federación local de Sindicatos facultó una nota desmintiendo la declaración de la huelga. Se trabajó en toda la capital normalmente. **ALCALDE Y TENIENTE DE ALCALDE DESTITUIDOS** Vitoria.—El gobernador civil, hablando con los periodistas, se congratuló por la tranquilidad que existía en la ciudad, a pesar de los augurios que se habían hecho. Dijo también que había sido destituido el alcalde y primer teniente alcalde del pueblo de Zambrana, por hacer ostentación de ser desafectos al régimen. **PRECAUCIONES INNECESARIAS** Córdoba.—Las precauciones que adoptaron las autoridades ante el anuncio de huelga de los elementos sindicalistas, han sido totalmente innecesarias. En todas partes se trabajó normalmente. Sin embargo, los guardias patrullaban por las calles con tercerola. **AUTOS DE PROCESAMIENTO Y PRISION CONTRA JEFES Y OFICIALES DE CARABINEROS** Sevilla.—El juez especial, señor Camarero, ha dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza, contra el coronel de Carabineros, señor García del Moral, y contra algunos oficiales de aquel cuerpo. Parece que los detenidos serán trasladados a Madrid. Hasta ahora, los encartados en el sumario pasan de 200. **EL "ALGABENO", NUEVAMENTE DETENIDO. — LAS DILIGENCIAS SUMARIAS POR LOS INCENDIOS** Sevilla.—Ha sido detenido nuevamente el torero "Algabeno". —El Juzgado del Salvador ha comenzado la depuración por los incendios que se registraron durante la reacción republicana. **COMANDANTES QUE PIDEN FORMACION DE EXPEDIENTE** Vitoria.—Los comandantes de Infantería, señor Caballero y Medina, han pedido al Gobernador civil que abra un expediente para averiguar los motivos de sus detenciones, hechas hace unos días, pues siempre fueron respetuosos con el régimen.

Extranjero

LA REVOLUCION EN EL ECUADOR. — SIGUE LA LUCHA. — CENTENARES DE CADAVERES. — TEMORES DE UNA EPIDEMIA

Guayaquil.—Continúa la lucha en las calles de Quito. Los elementos de la Cruz Roja son incapaces para recoger los cadáveres en descomposición, abandonados en las calles. Muchos de estos cadáveres pertenecen a mujeres y niños. La carencia de alimentos es absoluta, temiéndose una epidemia. Falta la luz y en los hospitales se ha iniciado una infección, por las dificultades de atender a los heridos. En los elementos políticos se ha notado una honda preocupación, porque a media noche termina el mandato del Gobierno actual, sin que exista ningún otro con autoridad legal para reemplazarlo. **LEGA EL "CONDE ZEPPELIN"** Pernambuco.—El dirigible "Conde Zeppelin" aterrizó a las 7,05 de la mañana, hora europea, sin novedad. Méjico.—Durante una conferencia dada por el profesor español don Enrique Díez-Caneado, en el anfiteatro Botívar, de la Escuela Nacional Preparatoria, sobre el tema "La pin-tura española", un grupo de estudiantes profirió palabras despectivas para el señor Caneado, pero se impuso la mayoría del público que concurria, ovacionándole al terminar la conferencia y condenando la actitud de los estudiantes. **MOLLISON, DESISTE DE REGRESAR A EUROPA EN AVION** Londres.—El aviador inglés Mollison ha telefonado diciendo que

cerca de quinientos ciudadanos rinden homenaje al Director de Seguridad y al Jefe superior de Policía

El público, bonadoso, se aburrió soberanamente en la novillada extraordinaria que se celebró ayer, en la plaza de Madrid

Manolo Bienvenida, Ortega y Joselito Bienvenida

Manolo Bienvenida, Ortega y Joselito Bienvenida

Cerca de quinientos ciudadanos rinden homenaje al Director de Seguridad y al Jefe superior de Policía

El público, bonadoso, se aburrió soberanamente en la novillada extraordinaria que se celebró ayer, en la plaza de Madrid

Madrid.—Se ha celebrado, según estaba anunciado, en los grandes comedores del Hotel Nacional, el banquete organizado en homenaje al Director general de Seguridad, don Arturo Menéndez y al jefe superior de Policía, señor Aragónes, por sus brillantes actuaciones en los pasados sucesos del día 10. El homenaje se ha visto muy concurrido, acudiendo unos 500 comensales. Con los señores Menéndez y Aragónes tomaron asiento en la presidencia, el subsecretario de Gobernación, señor Espá, el general Badía, el subsecretario de Comunicaciones, don Ángel Galarza, el subsecretario de Obras públicas, don Teodomiro Menéndez, y el ex ministro señor Nicolau, la señorita Victoria Kent y otras personas idóneas. Al final del banquete se leyeron numerosas adhesiones. El señor Galarza pronunció un discurso, elogiando al señor Menéndez y diciendo que en éste, con las fuerzas a sus órdenes, radica la seguridad de la República. El señor Galarza terminó con un "Viva la República", que fué contestado por todos, entusiastamente. El Director general de Seguridad se levantó en medio de una gran ovación, pronunciando breves palabras de profundo agradecimiento, terminando con un "viva a la República, que fué contestado por todos los comensales, en medio de una gran ovación. **Novillada extraordinaria Y EL PUBLICO ABURRIDO...** Madrid.—Esta tarde, con buena entrada, se ha celebrado la anunciada novillada extraordinaria, con el mano a mano de Luis Morales y Fernando Domínguez. Se lidiaron novillos de don Santiago Sánchez Rico, que si fueron bravos y nobles y suaves, hasta el punto de parecer inofensivos, adolecieron de pequeños, siendo protestado el sexto y sustituido por otro de Escudero. Los Morales dió algunos pases de muleta buenos, pero sin echar valor alguno. Pinchó mucho y mal, y solo logró arrancar aplausos clavando banderillas. Su compañero, Fernando Domínguez, dió la nota de más valiente, pero exceptuando la muerte que dió al primero, de una gran estocada que se le premió con la oreja, el resto de la labor fué tope, sin color, ni sabor. El público se mostró harto bonadoso y completamente aburrido, "se marchó por donde había venido". **Noticias del día** EL COMplot MONARQUICO DE MADRID. — LOS GUARDIAS DE ASALTO. — EL GENERAL BARRERA, EN ORAN

Madrid.—Ante el juez delegado, señor Iglesias del Portal, han prestado declaración algunos guardias de Asalto que intervinieron en los sucesos de la madrugada del día 10 de Agosto, en que estalló el complot monárquico. Un periódico de la noche dice que, según parece deducirse de noticias de buen origen, el general Barrera se encuentra refugiado en Orán. **LOS INCIDENTES PROMOVIDOS POR LOS COMUNISTAS** Valencia.—Los incidentes promovidos por los comunistas duraron hasta las tres de la madrugada. En el Barrio Chino fueron detenidos los dueños de algunas casas, en las que se habían refugiado los comunistas que habían agredido a los guardias. Los detenidos se llaman Juan Martínez, y su mujer, Amparo Soriano, y el huésped Vidal Marcos. Las detenciones ascienden a 120, incluso el teniente alcalde del pueblo de Valbona. Con motivo de la huelga planteada por los albañiles, los guardias de asalto tuvieron que intervenir, disolviendo a los grupos que estaban coaccionando. **TRANQUILIDAD. — UNA NOTA DE LA FEDERACION LOCAL DE SINDICATOS** Zaragoza.—Ante la noticia de que hoy se registrarían graves su-

cerca de quinientos ciudadanos rinden homenaje al Director de Seguridad y al Jefe superior de Policía

El público, bonadoso, se aburrió soberanamente en la novillada extraordinaria que se celebró ayer, en la plaza de Madrid

Manolo Bienvenida, Ortega y Joselito Bienvenida

Cerca de quinientos ciudadanos rinden homenaje al Director de Seguridad y al Jefe superior de Policía

El público, bonadoso, se aburrió soberanamente en la novillada extraordinaria que se celebró ayer, en la plaza de Madrid

Madrid.—Se ha celebrado, según estaba anunciado, en los grandes comedores del Hotel Nacional, el banquete organizado en homenaje al Director general de Seguridad, don Arturo Menéndez y al jefe superior de Policía, señor Aragónes, por sus brillantes actuaciones en los pasados sucesos del día 10. El homenaje se ha visto muy concurrido, acudiendo unos 500 comensales. Con los señores Menéndez y Aragónes tomaron asiento en la presidencia, el subsecretario de Gobernación, señor Espá, el general Badía, el subsecretario de Comunicaciones, don Ángel Galarza, el subsecretario de Obras públicas, don Teodomiro Menéndez, y el ex ministro señor Nicolau, la señorita Victoria Kent y otras personas idóneas. Al final del banquete se leyeron numerosas adhesiones. El señor Galarza pronunció un discurso, elogiando al señor Menéndez y diciendo que en éste, con las fuerzas a sus órdenes, radica la seguridad de la República. El señor Galarza terminó con un "Viva la República", que fué contestado por todos, entusiastamente. El Director general de Seguridad se levantó en medio de una gran ovación, pronunciando breves palabras de profundo agradecimiento, terminando con un "viva a la República, que fué contestado por todos los comensales, en medio de una gran ovación. **Novillada extraordinaria Y EL PUBLICO ABURRIDO...** Madrid.—Esta tarde, con buena entrada, se ha celebrado la anunciada novillada extraordinaria, con el mano a mano de Luis Morales y Fernando Domínguez. Se lidiaron novillos de don Santiago Sánchez Rico, que si fueron bravos y nobles y suaves, hasta el punto de parecer inofensivos, adolecieron de pequeños, siendo protestado el sexto y sustituido por otro de Escudero. Los Morales dió algunos pases de muleta buenos, pero sin echar valor alguno. Pinchó mucho y mal, y solo logró arrancar aplausos clavando banderillas. Su compañero, Fernando Domínguez, dió la nota de más valiente, pero exceptuando la muerte que dió al primero, de una gran estocada que se le premió con la oreja, el resto de la labor fué tope, sin color, ni sabor. El público se mostró harto bonadoso y completamente aburrido, "se marchó por donde había venido". **Noticias del día** EL COMplot MONARQUICO DE MADRID. — LOS GUARDIAS DE ASALTO. — EL GENERAL BARRERA, EN ORAN

Madrid.—Ante el juez delegado, señor Iglesias del Portal, han prestado declaración algunos guardias de Asalto que intervinieron en los sucesos de la madrugada del día 10 de Agosto, en que estalló el complot monárquico. Un periódico de la noche dice que, según parece deducirse de noticias de buen origen, el general Barrera se encuentra refugiado en Orán. **LOS INCIDENTES PROMOVIDOS POR LOS COMUNISTAS** Valencia.—Los incidentes promovidos por los comunistas duraron hasta las tres de la madrugada. En el Barrio Chino fueron detenidos los dueños de algunas casas, en las que se habían refugiado los comunistas que habían agredido a los guardias. Los detenidos se llaman Juan Martínez, y su mujer, Amparo Soriano, y el huésped Vidal Marcos. Las detenciones ascienden a 120, incluso el teniente alcalde del pueblo de Valbona. Con motivo de la huelga planteada por los albañiles, los guardias de asalto tuvieron que intervenir, disolviendo a los grupos que estaban coaccionando. **TRANQUILIDAD. — UNA NOTA DE LA FEDERACION LOCAL DE SINDICATOS** Zaragoza.—Ante la noticia de que hoy se registrarían graves su-

cerca de quinientos ciudadanos rinden homenaje al Director de Seguridad y al Jefe superior de Policía

El público, bonadoso, se aburrió soberanamente en la novillada extraordinaria que se celebró ayer, en la plaza de Madrid

Manolo Bienvenida, Ortega y Joselito Bienvenida

DE ARTE Y DE... INDUSTRIA

El caso enciclopédico del gran pintor costarricense, Francisco Rodríguez Ruiz

He censurado siempre con toda el alma las extravagancias en el Arte. En la Pintura, especialmente, ataqué con la rabia, que no quise contener, de una sinceridad exaltada...



El gran pintor costarricense Francisco Rodríguez Ruiz

un solo Arte verdadero. Por esto fácilmente se comprenderá el por qué al mismo tiempo censuraba yo a los pintores viciosamente llamados "futuristas" y elogió fervorosamente a Picasso y a Souto...

Este mismo caso se da con el gran pintor costarricense Francisco Rodríguez Ruiz, auténtico valor nuevo, formidable temperamento impar...

Deshumanizando las figuras y hasta el ambiente es profundamente humano. En sus líneas extrañas, de apariencia caricaturesca, siente palpita la gran emoción de un alma viva...

Desde su bella Costa Rica ha venido este joven y gran pintor con afán insaciable de aprender. Esto dice él. Y yo digo que también ha venido a enseñar...

avanzada. En su Costa Rica comenzó de cartelista de teatro, siendo casi un niño. Siguió cultivando el difícil arte de la caricatura...

Tiene la enciclopédica personalidad de Rodríguez Ruiz, otra faceta de gran interés temperamental: la del "hombre de negocios". A mi un artista metido a hombre de negocios me parece un disparate...

El embudo que fabrique yo en la Costa Rica, nada tendrá que enviar al embudo español. Pero hombre...

Ah, claro! Ese negocio he de llevarlo a mi patria, pero ebozado allí con productos nacionales. Y también fabricaré licores de los mas finos, y vasijas, y sillan, y cerámica, y colores para pintura, y muecos de papel.

MARIANO SAN ILDEFONSO LEA USTED "EL ADELANTO"

DES DE NUEVA YORK

Cómo vive el Presidente Hoover

Ustedes lo habrán visto. Si ustedes habrán visto las fotografías de los candidatos a la presidencia de los Estados Unidos en las próximas elecciones...

Les habrán llamado la atención, como a mí me la han llamado, porque ustedes y yo tenemos otro concepto de las cosas, de los hombres, de la "conveniencia", en fin.

Si ustedes o yo opositáramos a una presidencia de República, seguramente no nos dejaríamos retratar en plena campaña electoral, jugando al "water-polo", ni saltando a la comba...

No dieron aún las siete de la mañana, y estamos en el jardín de la Casa Blanca. Es decir: están "ellos"; nosotros, miramos nada más. Ellos, son unos cuantos caballeros—el secretario de Marina, Mr. Wibbur, el juez Stone...

FEDERICO CORTADA BUEN NEGOCIO.— Se vende, por ausencia del dueño, el alumbrao eléctrico de tres pueblos en esta provincia. Su producción puede llegar entre el servicio público de los pueblos y el particular...

Y... por un momento temí un instantáneo desequilibrio mental en el gran artista que así hababa. Pero pronto olvidé el aspecto pintoresco de la cuestión para escuchar serenamente a Rodríguez Ruiz.

—No creas —me dijo— que esto es un disparate o una fantasía. Es solo amor a Costa Rica, a la patria lejana cuyo recuerdo llevo sobre todas las cosas grabado en el fondo más emotivo del alma.

En el banco azul toman asiento el jefe del Gobierno y el ministro de Marina. Regular animación, en escaños y tribunas.

El SR. ALBA rectifica, diciendo que celebrará que de este debate surja una fórmula que aclare la cuestión.

El SR. COROMINAS rectifica. Dice que renuncia a hablar, dando por resumido el debate sobre la totalidad del Título IV con el discurso, pronunciado el día anterior por el señor Azaña.

El SR. POZA JUNCAL, por la Comisión, dice que es imposible aceptar las sugerencias del señor Calderón, por ser anticonstitucionales.

El SR. BELLO dice que el Título IV ha sido reforzado en el sentido de que el ministro de Hacienda puede hacer una revisión extraordinaria, de acuerdo con la Generalidad, y en caso contrario presentará un proyecto de Ley a las Cortes.

El SR. CORNIDE apoya tres enmiendas y rechaza las por la Comisión, las reira.

El SR. MARRACO apoya otra enmienda, manteniendo el criterio del Partido Radical, en el sentido de que la Contribución Territorial debe ser un impuesto municipal.

Madrid LA REDACCION DEL TITULO IV Madrid.—El Título IV del Estatuto, consta de dos artículos, que son el 16 y el 17.

ULTIMA HORA Al cerrar la edición

EL CAPITAN MILANS DEL BOSCH Con la aprobación del artículo 16 del Estatuto, la aprobación definitiva del mismo será cosa brevísima DESDE ARANJUEZ A LISBOA POR EL TAJO

SESION NOCTURNA DE LA CAMARA

El título IV del Estatuto

Madrid.—A las once menos cuarto de la noche ocupa la presidencia el señor Besteiro y se abre la sesión.

En el banco azul toman asiento el jefe del Gobierno y el ministro de Marina. Regular animación, en escaños y tribunas.

El SR. ALBA rectifica, diciendo que celebrará que de este debate surja una fórmula que aclare la cuestión.

El SR. COROMINAS rectifica. Dice que renuncia a hablar, dando por resumido el debate sobre la totalidad del Título IV con el discurso, pronunciado el día anterior por el señor Azaña.

El SR. POZA JUNCAL, por la Comisión, dice que es imposible aceptar las sugerencias del señor Calderón, por ser anticonstitucionales.

El SR. BELLO dice que el Título IV ha sido reforzado en el sentido de que el ministro de Hacienda puede hacer una revisión extraordinaria, de acuerdo con la Generalidad, y en caso contrario presentará un proyecto de Ley a las Cortes.

El SR. CORNIDE apoya tres enmiendas y rechaza las por la Comisión, las reira.

El SR. MARRACO apoya otra enmienda, manteniendo el criterio del Partido Radical, en el sentido de que la Contribución Territorial debe ser un impuesto municipal.

El SR. POZA JUNCAL le contesta, diciendo que ese criterio está así recogido en el dictamen.

En votación nominal se desecha la enmienda.

Se lee la nueva redacción del artículo 16 y a continuación se aprueba, con el voto en contra de los agrarios y radicales.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las dos menos cinco.

Madrid LA REDACCION DEL TITULO IV Madrid.—El Título IV del Estatuto, consta de dos artículos, que son el 16 y el 17.

Esta noche fué aprobado el artículo 16, en la misma forma que venia en el dictamen de la Comisión, con la sola modificación de que el último párrafo del dictamen ha sido sustituido por el siguiente: "En cualquier momento el ministro de Hacienda de la República podrá hacer una revisión extraordinaria en el régimen de Hacienda del presente Título, de común acuerdo con la

Generalidad, y si esto no fuera posible, deberá someterse la reforma a la aprobación de las Cortes, siendo preciso el voto favorable de la mayoría absoluta del Congreso.

LA APROBACION DEL ESTATUTO Madrid.—Al conocerse en los pasillos de la Cámara la aprobación del artículo 16, la impresión general era la de que la aprobación del Estatuto de Cataluña será cuestión brevísima.

DETECCION DE UN CAPITAN Madrid.—Esta noche ha sido detenido en la finca La Moraleja, el capitán don Jaime Milans del Bosch, jefe del Cuartel Militar del Rey, y capitán general de Cataluña.

OTRA DETENCION. ROBAN EN CASA DE UN DETENIDO Alicante.—El Gobernador ha ordenado la detención de Luis García Ruiz, odontólogo, complicado en la conspiración monárquica.

LOS RUMORES FALSOS Sevilla.—El gobernador se ha lamentado de la falsedad de los rumores que circulan por la ciudad. Mientras en Sevilla se decía que en Cádiz se había producido una sublevación, le preguntaban desde Cádiz si era cierto que se habían sublevado en Sevilla.

CONTRA LOS SABOTEADORES DE LA REPUBLICA Málaga.—El gobernador ha recomendado al Presidente de la Diputación y al alcalde, para que abran expedientes a aquellos empleados que realicen actos en contra de la República. Estos informes, los trasladará al Ministerio.

MULTA A UN ALCALDE Málaga.—El gobernador ha enviado a Antequera un ingeniero agrónomo a fin de obligar a los dueños de fincas a cumplir el decreto de laboreo forzoso, pues los propietarios se han colocado en una situación intransigente y se niegan a admitir al trabajo a obreros de la ciudad.

DAÑOS DE LA TORMENTA Zaragoza.—Añoche se desencadenó sobre la ciudad, y en la región, una imponente tormenta, que ha causado daños de importancia en los pueblos.

UNA CHISPA ELECTRICA Barcelona.—Esta tarde se desencadenó sobre la capital una fuerte tormenta.

REGRESA EL GOBERNADOR Bilbao.—El señor Calviño se ha posicionado nuevamente del cargo. Se le preguntó si aceptaría la Dirección general de Administración local, contestando que si le nombraban para un alto cargo, aceptaría.

UN PROCEDIMIENTO EXPEDITO Turrel.—El alcalde de Bronchales, con fondos del municipio, pagó cinco pesetas a numerosos vecinos, para que durante la sesión de la Corporación municipal aborrotasen y pidiesen la destitución del secretario. El gobernador ha multado al alcalde con 250 pesetas.

LA IGUALDAD EN LOS ARMAMENTOS Berlin.—El Gobierno ha comunicado oficialmente a las grandes potencias la petición de igualdad de los armamentos, en comparación con Francia.

SE SUSPENDEN LAS HOSTILIDADES Londres.—Comunican de La Paz, que el Gobierno de Bolivia ha consentido suspender las hostilidades, en el Gran Chaco, por sesenta días.

LA REVOLUCION DEL BRASIL Montevideo.— Los revolucionarios brasileños conservan sus posiciones.

LA AVIACION HA RECIBIDO MATERIAL PARA PODER ACTUAR EFICAZMENTE, y el Gobierno anuncia una victoria cerca del túnel de Montequeira, desmintiendo que hubiera saído un Comité encargado de paralizar con los rebeldes.

POR EL TAJO HASTA LISBOA Lisboa.—Llegaron el profesor Jafette Arevalillo y el estudiante Isabelo Moreno, que han venido desde Aranjuez por el Tajo una embarcación. Han sufrido grandes privaciones.

EL VIAJE HA TENIDO UN FIN PATRIÓTICO, pues hace un mes salieron con igual idea dos ingleses, y aún no han llegado a Lisboa. Sin embargo, tuvieron una subvención de mil pesetas del Canoe Club, de Madrid, y ellos tendrán que escribir una memoria del viaje, para que la Diputación de Toledo les conceda una subvención.

LOS INTERESES JUDIOS Varsovia.—La comunidad israelita de Lodz, que cuenta con doscientos mil miembros, ha pedido al ministro de Negocios que defienda ante la Sociedad de Naciones los intereses judíos en Alemania, que se hallan en peligro, así como sus vidas, por la violenta propaganda antisemita de los hitlerianos.

BALANZA AUTOMÁTICA "DAYTON", único modelo que puede pesar hasta 50 kilos. Se vende sin estrenar, muy barata. Informar a: Rafael García, Sombrecería.

AMA DE CRIA, casada, de veintidós años, leche fresca, se ofrece para casa de los padres. Dirigirse a Brigida García, en el Collado, anejo de Santa María de los Caballeros (Ávila).

UN PROCEDIMIENTO EXPEDITO

Turrel.—El alcalde de Bronchales, con fondos del municipio, pagó cinco pesetas a numerosos vecinos, para que durante la sesión de la Corporación municipal aborrotasen y pidiesen la destitución del secretario. El gobernador ha multado al alcalde con 250 pesetas.

Extranjero

LA IGUALDAD EN LOS ARMAMENTOS

Berlin.—El Gobierno ha comunicado oficialmente a las grandes potencias la petición de igualdad de los armamentos, en comparación con Francia.

SE SUSPENDEN LAS HOSTILIDADES Londres.—Comunican de La Paz, que el Gobierno de Bolivia ha consentido suspender las hostilidades, en el Gran Chaco, por sesenta días.

LA REVOLUCION DEL BRASIL Montevideo.— Los revolucionarios brasileños conservan sus posiciones.

LA AVIACION HA RECIBIDO MATERIAL PARA PODER ACTUAR EFICAZMENTE, y el Gobierno anuncia una victoria cerca del túnel de Montequeira, desmintiendo que hubiera saído un Comité encargado de paralizar con los rebeldes.

POR EL TAJO HASTA LISBOA Lisboa.—Llegaron el profesor Jafette Arevalillo y el estudiante Isabelo Moreno, que han venido desde Aranjuez por el Tajo una embarcación. Han sufrido grandes privaciones.

EL VIAJE HA TENIDO UN FIN PATRIÓTICO, pues hace un mes salieron con igual idea dos ingleses, y aún no han llegado a Lisboa. Sin embargo, tuvieron una subvención de mil pesetas del Canoe Club, de Madrid, y ellos tendrán que escribir una memoria del viaje, para que la Diputación de Toledo les conceda una subvención.

LOS INTERESES JUDIOS Varsovia.—La comunidad israelita de Lodz, que cuenta con doscientos mil miembros, ha pedido al ministro de Negocios que defienda ante la Sociedad de Naciones los intereses judíos en Alemania, que se hallan en peligro, así como sus vidas, por la violenta propaganda antisemita de los hitlerianos.

BALANZA AUTOMÁTICA "DAYTON", único modelo que puede pesar hasta 50 kilos. Se vende sin estrenar, muy barata. Informar a: Rafael García, Sombrecería.

AMA DE CRIA, casada, de veintidós años, leche fresca, se ofrece para casa de los padres. Dirigirse a Brigida García, en el Collado, anejo de Santa María de los Caballeros (Ávila).

NUESTRO BUZÓN DE LA PLAZA DEL CORRILLO Como quiera que todos los días recibimos por dicho buzón gran número de artículos, cartas, noticias, etcétera, etc., los cuales muchas veces vienen sin firmar ni detalle alguno que acredite su autenticidad, por medio de la presente "advertencia" participamos a cuantos depositen sus avisos o notas en el expresado buzón, que para publicarlas o darlas cumplimiento es REQUISITO INDISPENSABLE que vengan firmados, o escritos en papel timbrado, o de forma que nos conste su autenticidad.

Nuevos expedientes y libros de matrimonio con arreglo a las últimas disposiciones SE VENDEN EN LA LIBRERIA DE NUÑEZ - RUA, NUM. 25

abandona la idea de intentar su proyectado vuelo de regreso a Europa. "No estoy en tan buenas condiciones físicas como calculaba—ha dicho—, y por lo tanto, regresaré a Europa como pasajero en un trasatlántico y desembarcaré en Inglaterra".

UNA HORA DEBAJO DEL MAR Sidney.—Un buzo, con un aparato de su invención, ha permanecido durante más de una hora a una profundidad de más de cincuenta metros, subiendo a la superficie en tres minutos y medio.

LA MODA FEMENINA EN BELGRADO Belgrado.—El obispo de Okrida ha publicado una pastoral en la que condena las actuales modas femeninas, que son demasiado lujosas y poco en consecuencia con la moral.

INUNDACIONES EN NUEVA ZEHLANDA Londres.—Comunican de Wellington (Nueva Zelanda), que cinco mil hectáreas de pastos están inundadas en North Lake.

Las aguas amenazan invadir numerosas poblaciones pequeñas. Millares de cabezas de ganado han perecido ahogadas.

RIVERA

ENHORABUENA

Al doctor salmantino señor Prada Garrido. Afeitado de Madrid, unos días, perdiendo el curso de las oposiciones a Directores de Dispensarios Antituberculosos, de las que era opositor el doctor salmantino don Ambrosio Prada Garrido.

Con verdadera satisfacción me enteré, al regresar de La Toja, del triunfo obtenido por el señor Prada, el que fué honrado con uno de los primeros lugares.

Le conozco desde que era estudiante. En el reputado Consultorio de su tío, el catedrático de Clínica Médica, don Primo Garrido, vi distintas veces al señor Prada, que como ayudante hacia estudios, análisis, historias de enfermos, etc., todo ello con verdadera vocación y talento.

Se formó muy bien, científicamente, pues tuvo de director y maestro al que más que su tío, fué su padre, doctor don Primo Garrido, quien tuvo siempre la autoridad suficiente para inculcarle enseñanzas, aplicación y fervorosos deseos de trabajo, y constancia en el estudio de la Medicina.

Se anunció las oposiciones de Dispensarios Tisiólogos de toda España. Muchas solicitudes; médicos eminentes; la lucha había de ser dura y encarnada.

Efectivamente, comenzaron los ejercicios; muchas reanudadas; el Tribunal exigente, las eliminaciones eran grandes.

Sabíamos esto, y un día llamamos por teléfono al doctor Prada Garrido, con quien quisimos conversar unos momentos. No aceptó nuestra invitación; nos respondió que se pasaba el día en los Hospitales trabajando, y que no le quedaba tiempo para comer. Le advertimos que los ejercicios eran muy difíciles, diciéndole que estaba dispuesto a actuar.

A los pocos días hizo el primer ejercicio el señor Prada Garrido, consiguiendo una puntuación brillante; pues demostró suficiencia y cultura médica poco comunes, obteniendo después en los demás ejercicios notables calificaciones, consiguiendo triunfar muy honrosamente.

Para Salamanca y su Universidad el triunfo de Prada Garrido constituye un timbre de gloria más, pues el saber y la justicia obtuvieron el merecido puesto.

Es digno de alabanza este éxito; un doctor, en plena juventud, se ha destacado en Madrid en unas oposiciones difíciles; la cultura médica del doctor Prada se abrió paso y el Tribunal reconoció las dotes excepcionales del opositor, que ha de haber en Salamanca una labor muy meritoria por sus vastos conocimientos en la especialidad de pulmonología, al frente del Dispensario de que hoy es director.

Nuestra enhorabuena más cordial al doctor Prada Garrido, y muy especialmente a su señor tío, el ilustrado catedrático de esa Facultad y reputado clínico en toda la provincia; doctor don Primo Garrido, el que ha sido educador y maestro del señor Prada.

B. MORENO Madrid, Agosto de 1932.

CASA SOLARIEGA, bien orientada, con una extensión superficial de 658 metros cuadrados, amplias habitaciones, numerosas dependencias, para oficinas, almacenes, cochera, patio, jardín, cuartos, gallinero, etc., situada en el sitio más céntrico de esta ciudad, a veinte pasos de la mejor calle, se vende en condiciones muy ventajosas. Para informes y tratar, Agencia oficial de compra-venta de fincas, calle del Padre Cámara, 2; teléfono 1.184. Salamanca.

LOS CALDERONES

PRECIOS BARATISIMOS: SOMBRA, 2,50 pesetas. SOL, 1,50 pesetas. Para este espectáculo se reservan las localidades a los abonados, el día 13, de diez a doce de la mañana, en el despacho de la Empresa (Pérez Pujol).

NUESTROS REPORTAJES

Se va a crear el Banco de Segundas Hipotecas

Tendrá un capital de veinticinco millones y adquirirá créditos garantizados con hipoteca.

(De nuestra redacción en Madrid)

Sobre tan interesante tema como es el Banco de Segundas Hipotecas hemos dedicado algunas líneas no hace mucho tiempo. Hoy se nos presenta la oportunidad para que hablemos de ello, merced a los buenos oficios de don Luis de la Peña, presidente del Consejo de Administración del Banco Central, y también dirigente de la Cámara de la Propiedad Urbana, que nos presenta a don Rafael Robles Vega, persona prestigiosa y uno de los que se han dado en llamar "alma del asunto".

¿Cómo nació la idea de la creación del Banco de Segundas Hipotecas o Banco Emisor de Bonos Hipotecarios?

Desde hace tiempo el que ahora ostenta el cargo de presidente y director general, don José Serraller, tenía el proyecto de recoger todos sus estudios y conocimientos y prácticas sobre la materia y plasmarlos en algo que tuviera una base sólida y eficiente, financiera. Para ello proyectó una ponencia que sometió a la consideración de varios de sus amigos y entre los cuales me encuentro yo. Tan buena nos pareció la idea, que inmediatamente sentimos la necesidad de llevarla a la realidad nacional y para ello aportamos un primer capital "capital de gestión y estudio" y comenzamos nuestros trabajos.

Diganos en síntesis, lo que ha de ser el Banco Emisor de Bonos Hipotecarios.

Con el nombre de Banco Emisor de Bonos Hipotecarios se proyecta crear en cuanto las Cortes lo autoricen y nos concedan la exclusiva pertinente, una entidad, domiciliada en Madrid, con las sucursales que sean necesarias, única en su clase, la cual ha sido recibida con simpatía, por la necesidad que existe de una organización técnica homogénea que especialice cuanto se refiere a nuestra Ley Hipotecaria en relación únicamente de la propiedad urbana en las principales poblaciones españolas. El Banco no podrá pasar de 45 por 100 de la cantidad que en Hipoteca entregue al Banco Hipotecario, pero a condición de que en la rebasación al día que se solicite el préstamo en segunda hipoteca se estime el valor de la finca suficiente. No cabe duda que el haber pasado la operación por el tamiz del Hipotecario, lleva estas las máximas garantías. Además los clientes se alían beneficiados. Nuestro plazo liberal de veinticinco años les evitará la angustia del pronto pago, con las subsiguientes de constitución de hipoteca, otorgamiento y cancelación costosa eran causas de congestión en la oferta y se veían obligados a vender con pérdida. Esto es, a grandes ras-

gos, el Banco Emisor de Bonos Hipotecarios.

¿Concederá el Banco además de los de segundas hipotecas, préstamos de otro género que puedan beneficiar a simple vista?

Adquirir créditos garantizados con hipoteca ya existente. Emitir sus Bonos Hipotecarios de 250.000 y 1.000 pesetas al 8 por 100 de interés. Administrará asimismo fincas urbanas y anticipar efectivo sobre tenencias. También estará autorizado para efectuar préstamos de 5.000 a 30.000 pesetas en fincas urbanas de Madrid, con pactos de anticresis. Compra-venta de usufructos, y, en fin, para recibir depósitos de metales preciosos y de valores y para abrir cuentas corrientes a la vista o a plazo fijo.

El señor Robles termina diciéndonos que todos los centros oficiales han informado ya favorablemente estando so del acuerdo de las Cortes.

¿Con qué capital social se cuenta para la creación de acciones de este Banco?

El capital social será de pesetas 25.000.000, divididas en 50.000 acciones de 500 pesetas cada una. De momento se emitirán 10.000.000 para primeras operaciones y después los 15.000.000 de pesetas restantes.

¿Qué relaciones han de tener ustedes con el resto de las empresas bancarias.

Es una pregunta que celebró me haya hecho; pues quiero hacer constar que nuestras relaciones con la Banca privada y la oficial deseamos todo lo cordiales que deben ser y muy especialmente con el Banco Hipotecario, al cual en ningún modo hemos de hacer la pugna; muy al contrario pues vendremos a ser el complemento del mismo y de ese modo esta entidad de crédito no tendrá un movimiento como hasta el presente por efecto de las numerosas primeras hipotecas que ha venido haciendo sobre todo en estos momentos.

El señor Robles termina diciéndonos que todos los centros oficiales han informado ya favorablemente estando so del acuerdo de las Cortes.

MANUEL DE LA PARRA (Prohibida la reproducción).

NOTICIAS

El número del "Boletín Oficial del Obisepado de Salamanca" publica el sumario siguiente:

I.—Letras Pastorales anunciando la "Visita "Ad. Limina Apostolorum".

II.—Circular del Prelado para los Sacerdotes que aspiran al Tercer grado y a las Ordenes.

III.—Circular sobre el Santísimo Rosario.

IV.—Instrucción y Normas de los Prelados a los fieles en orden al matrimonio canónico.

V.—Ejercicios Espirituales del Clero: Señores Sacerdotes que los han practicado en el Seminario Pontificio.

VI.—Obra pia de Revilla de la Cañada. Anuncio.

VII.—Bibliografía.

DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ PIEL - SIFILIS - URINARIAS

Diatermia - Electro - Coagulación Rayos Ultra - Violeta - Cáustica

Consulta: de ONCE A UNA y de CINCO A NUEVE

JUAN DEL REY, 7, PRINCIPAL

Sobre España se ha fortalecido la presión como consecuencia del avance del anticiclón de las Azores. Por toda la meseta central continúa el cielo despejado. Hay alguna nubosidad en las comarcas costeras y por el litoral de Cataluña se registra alguna tormenta débil aislada. Por el Golfo de Vizcaya se producen también chubascos tormentosos. Los vientos son flojos en general, y la temperatura sigue elevada.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de treinta y seis grados en Sevilla y Córdoba, y la mínima de hoy ha sido de 13 grados en Santiago, León y Segovia. En Madrid la máxima fué ayer

REMITIDO

Sindicato Provincial de Carteros y Peatones Rurales

A los Carteros y Peatones Rurales

Compañeros: Está visto que tenemos el castigo de pasar por el desprecio y por la burla más cruel. Todos sabéis que se han aprobado y publicado las nuevas bases de Carteros, sin tener en cuenta para nada a los Carteros y Peatones rurales, sin fijar sueldos ni regular nuestros servicios.

¿Es que no ha llegado la hora de que se nos haga justicia? ¿Es que no va a terminar nunca el abuso cometido con nosotros? ¿O es que se proponen echar a perder a este personal honrado y trabajador? Yo creo que sí y es fácil que lo logren en parte, debido a la situación que después de dos años de escaseo nos encontramos.

Los que suscriben estas líneas están persuadidos de que muchos compañeros de buenas familias, con crédito y una honrada sin tacha, ha sido necesario que pertenecieran a la posta Rural, para que el crédito desapareciera, para que su honradez se empañara y para que sus hijos pasen hambre. Y todo esto que nos ocurre, es debido a nuestra humilidad, a nuestros temperamentos de trabajadores humildes y obedientes.

Nadie podrá decir que no hemos tenido paciencia para esperar a que se nos hiciera justicia, si se tiene en cuenta que estos dos años de espera han ido acompañados de miseria, de privaciones y de hambre.

Aún no se nos ha hecho justicia de la acción abominable que cometió con nosotros el calamitoso Barón de Rio Tobia, quitándonos las tres o cuatro pesetas diarias de los cinco céntimos por entrega de las cartas, prometiendo nos que lo aumentarían en el franquero para darnoslo junto a nosotros.

Desde entonces el público tuvo que pagar cinco céntimos más en el franquero pero nosotros hasta la fecha no hemos recibido nada y coste que declarado por nuestro director este aumento de franquero suma una cantidad de más de once millones de pesetas al año.

Y esto no se puede calificar nada más que de una burla cruel, de un abuso desmedido que se está cometiendo con el personal más humilde de la posta Española. A pesar del cambio de régimen, para nosotros no ha cambiado la situación de miseria, pero si los directores de Correos están conformes con este estado de cosas, no lo entendemos así los trabajadores postales, que estamos dispuestos a dar a la República su verdadera creencia democrática.

Es preciso demostrar que lo mismo que hasta ahora hemos soportado con paciencia y abnegación todas estas injusticias, estamos dispuestos a no consentir el que se siga atropellando los derechos de 14.000 Carteros y peatones rurales.

Ya es hora de desenmascarar a

los que, valiéndose de la autoridad de sus cargos, dicen únicamente que los carteros estamos bien pagados, en relación con el esfuerzo y el tiempo de nuestros servicios. Hasta que punto mienten estos mastines fieles a la burguesía, lo explican miles de casos de compañeros que teniendo de diez a doce horas de servicio no llegan a dos pesetas de sueldo.

No queremos exponer ningún caso, ni contar lástimas, que de escucharnos estamos hasta las narices. Lo que tenemos que hacer es uniros y hacer entrar en razón a nuestros explotadores.

Todos sabéis que se ha constituido un Sindicato de trabajadores postales en esta provincia; ni uno solo de vosotros debe quedar por afilarse a dicho Sindicato, pues es preciso que os convenzáis de una vez, que solo con la unión alcanzaremos lo que nos quitaron y que nos pertenece.

Hay que demostrar la energía que todo buen trabajador debe tener para hacer respetar sus derechos, aunque para ello sea necesario una vez todos unidos, tomar energéticas resoluciones.

Compañeros: Nuestros hijos pruden pan, en nuestros hogares no hay mas que miseria. Los acreedores nos cierran las puertas.

Exijamos la inmediata aplicación del decreto del 9 de Marzo, para lo cual es necesario harán y haremos los comités de los sindicatos los cálculos que los burócratas se resistan a hacer.

¡Abajo todo pretexto! ¡Viva el Sindicato de la posta Rural! ¡Viva la Federación de Comunicaciones!

En fecha próxima, recibiréis una citación para asistir a una asamblea que se celebrará en Salamanca para tratar asuntos importantes para el personal rural.

No debéis faltar ni uno, pues como os digo antes, en la unión está el que se nos haga justicia.

En la citación se os comunicará sitio y hora.

Por el Comité provincial, el presidente, Nicanor Jimenez. La Vellés, 31, 8-932.

Reglamento para ejecución de la Ley de 27 de Noviembre de 1931, relativa a Colocación obrera

(Conclusión)

Artículo 3.º La inspección de las Empresas comerciales de colocación y Agencias de pago, a que se refiere el apartado e) de artículo 2.º de la Ley, corresponderá a los Registros Oficiales de Colocación y a un Servicio de Colocación del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, utilizando ésta a tal fin, a los Delegados de Trabajo correspondientes.

Artículo 4.º Cada oficina privada, interin confinada, tendrá a la vista del punto y de cualquier de los que requieran sus servicios o tengan el Reglamento de inspección, así como una copia, puesta al día, de sus Registros de inscripción patronal y obrero.

Artículo 5.º Los Registros Oficiales locales, provinciales, regionales o de mancomunidad realizarán las inspecciones a que les autoriza este Reglamento, cuando así lo dispongan la Central, o el Servicio, o lo acuerden sus respectivos Comités gestores. Los Delegados de trabajo podrán también inspeccionarlas cuando reciban alguna queja o denuncia o por propia iniciativa, siempre dando noticia de la visita y de su resultado al Ministerio de Trabajo y Previsión Social.

Artículo 6.º Las agencias de colocación privadas que se dediquen especialmente a la de artistas de teatro, frontones, toros y otros espectáculos, quedarán también sometidas a las condiciones generales que impone la Ley de 27 de Noviembre de 1931 y este Reglamento.

En lo particular y característico deberán las Oficinas locas estudiar el acoplamiento de dichas agencias a las disposiciones generales, elevando la oportuna propuesta a la Oficina central.

Para la determinación de las peculiaridades propias de estos servicios especiales de colocación, las Oficinas locales se pondrán de acuerdo con los respectivos Jurados mixtos, solicitando de ellos cuantos datos consideren pertinentes.

En el plazo más breve posible, siempre de acuerdo con las prescripciones de la ley y de este Reglamento, el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, con vista de los informes recibidos y oída la Subcomisión respectiva del Consejo de Trabajo, dictará las disposiciones complementarias relativas a estos servicios especiales de colocación.

Artículo 7.º Los Registros de Colocación y Bolsas de Trabajo creados con carácter circunstancial y finalidad específica por Decreto de 28 de Abril y 18 de Julio de 1931, convertidos en leyes de la República de 9 de Septiembre del mismo año, funcionarán en los sucesivos como Registros u Oficinas locales de colocación, según les corresponda, conforme a terminos de la Ley de 27 de Noviembre de 1931 y de este Reglamento, incorporándose al régimen permanente establecido por esas disposiciones y adoptando en su organización y funcionamiento la modalidad preceptuada por las mismas.

Artículo 8.º No obstante lo dispuesto en el artículo anterior, los Registros y Oficinas locales en que se hayan transformado los organismos antedichos habrán de seguir cumpliendo la finalidad específica que a estos encomendaban los Decretos de 28 de Abril y 18 de Julio del mismo año, y, en consecuencia, registrarán la colocación de obreros agrícolas sin empleo y atenderán al remedio del paro en general, dentro de la localidad respectiva, conforme a las reglas especiales marcadas en dichas disposiciones y en sus complementarias, mientras perduren las circunstancias que las determinaron.

Únicamente no se incorporará a los Registros y Oficinas aludidos lo concerniente a la administración y aplicación para las finalidades indicadas, del producto del recargo de una décima en las Contribuciones territorial e industrial, cometido que, por su carácter y singularidad, seguirá confiado a las Comisiones municipales gestoras que creó el citado Decreto de 18 de Julio, las que subsistirán para dichos efectos tan solo.

Artículo 9.º Con los requisitos previstos en el artículo 13 de la ley de Colocación obrera, se podrán dictar reglas obligatorias para patronos y obreros, respecto a la colocación de éstos y para una distribución equitativa y metódica del trabajo.

1.º En casos de paro que en un determinado grupo profesional tomen caracteres graves de persistencia y afecten a un cuantioso número de obreros.

2.º En las anomalías producidas por cesación o transformación de grandes industrias.

3.º En el desarrollo de obras públicas que se hubieran emprendido para remediar crisis de trabajo.

4.º Cuando contra la finalidad de los Decretos de 28 de Abril y 18 de Julio de 1931, Leyes de la República de 9 de Septiembre del mismo año, prescinieran sistemáticamente los patronos de admitir a los inscritos en los Registros y Oficinas locales de colocación, por las tendencias religiosas, políticas o sociales que profesaran.

Aprobado por Su Excelencia.—Francisco L. Caballero.

DOCTOR SANDOVAL APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO... RAYOS X

DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ PIEL - SIFILIS - URINARIAS

DR. GAITE Profesor honorario de la Facultad de Medicina

DE AVILA

MULTAS A UN SECRETARIO Y UN ALCALDE

Por el señor Gobernador civil han sido impuestas cien pesetas de multa al alcalde y secretario de la villa de Albaladrán, por haber dejado incumplidos diversos servicios que les habían sido encomendados.

NOMBRA MIENTOS

Han sido destinados a prestar sus servicios a la comandancia de Avila el teniente y alférez de la Guardia civil, don Eugenio Velasco y don Gabriel Ramos.

DENUNCIADOS

Por infringir el reglamento vigente de transportes, han sido denunciados Eustaquio Hoy, Lorenzo Muñoz, Gregorio Méndez, Julio Castellano, Tomás Rodríguez y Desiderio Gómez, los cuales pasaron a disposición de las autoridades.

TEATRO

El próximo sábado debutará en el teatro Principal de esta ciudad, la compañía de comedias de Amparito Martí y Paco Pierra.

VIAJEROS

Ha salido para Arenas de San Pedro, don Eduardo Martínez.

Artículo 10.º En el desarrollo de las obras públicas que se hubieran emprendido para remediar crisis de trabajo.

Artículo 11.º Cuando contra la finalidad de los Decretos de 28 de Abril y 18 de Julio de 1931, Leyes de la República de 9 de Septiembre del mismo año, prescinieran sistemáticamente los patronos de admitir a los inscritos en los Registros y Oficinas locales de colocación, por las tendencias religiosas, políticas o sociales que profesaran.

Aprobado por Su Excelencia.—Francisco L. Caballero.

Grand Hotel del Comercio

EL MEJOR SITUADO

HERNANDEZ Y DIEGO

Se sirven bodas, banquetes y lunches... Servicio de automóviles a todos los trenes... Calefacción central a vapor... Cuartos de baños.

ON PARLE FRANÇAIS

Lista completa, tomada al oído, de los números premiados en el sorteo de la Lotería Nacional celebrado ayer, día 1 de Septiembre de 1932

TRANSMITIDOS POR LA AGENCIA FABRA EXPRESAMENTE A 'EL ADELANTO', POR TELEGRAFO

Table with columns for 'Premios mayores', 'Números premiados con 300 pesetas', and various prize amounts (SEIS MIL, CINCO MIL, etc.)

Día 21. Corrida Concurso. SEIS TOROS, uno de cada una de las ganaderías siguientes: D. Juan Cobaleda, D. Alipio P. Taberno, D. Arturo S. Cobaleda, don Manuel A rranz, D. Santiago S. Rico y Sr. Conde de Antillon. Se otorgará un premio al ganadero triunfante y otro, de 2.000 PESETAS, entre el público. Matadores: Chicuelo, Joselito Bienvenida y Maravilla

DE LUMBRALES

UNA BRAVISIMA CORRIDA
Para atenuar el mal sabor que le pu-
corrida del domingo dejó en el pu-
blico, siendo los primeros los due-
ños de los ganados los que resultaron
destruados en su empeño, se lidió
una corrida de don Filo-
el lunes una corrida de don Filo-
mea González, reñera de uno de
los cuartos de Fuenlabrada, que re-
sultó bravísimo y superior a toda
ponderación, al extremo de poder
asegurar que pocas veces se ha
visto con una cosa semejante,
teniendo doble mérito por ser un
regalo hecho por tan espléndida
ganadera de Lumbrales.

FALTAN AGENTES
Activos deseosos labrarlos porvenir.
Escriba R. B. Valencia, 315. Bar-
celona

LA REORGANIZACION DEL CUERPO DIPLOMATICO

Notoria es hoy en nuestro país
la conveniencia de una transformacion
de los servicios diplomáticos y
consulares que, conservando en
ellos todo lo que en justicia debe
ser mantenido, dentro de las me-
jores normas internacionales, los
adapte cada vez más a las necesi-
dades del mundo actual y al espí-
ritu de las instituciones fundamen-
tales de la República española.

5. Redacción de documentos
públicos.
6. Estudios sobre política eco-
nómica y comercial.
7. Visitas a centros fabriles,
agrícolas, artísticos, etc., de Espa-
ña.
Art. 7.º El curso en el extranjero
comprenderá:
1.º Ampliación del estudio de
idiomas.
2.º Asistencia a conferencias y
cursos y a las reuniones internacio-
nales que oportunamente se designen.

OFREZCO A MIS CLIENTES LAS
PISTOLAS
ASTRA
ARMERIA CARDENAS
San Pablo, 13 y 15. Salamanca
SE NECESITA matrimonio sin
hijos, para porteria, en Glorieta, 14.

Grandes existencias y variado surtido
ALAEJOS
Catálogos gratis. Los pe-
didos a Jorge Martín e
Hijos (Valladolid)

Cómo han quedado redactadas las ocho bases aprobadas últimamente

El Parlamento, durante la tarde
del miércoles, avanzó considerable-
mente en la discusión de la reforma
agraria. Se aprobaron ocho bases:
sexta—antigua base séptima—, no-
vena, décima, undécima, duodécima,
decimocuarta, decimoquinta y
decimosexta.
Estas bases han quedado redac-
tadas así:
BASE SEXTA
Quedarán exceptuadas de la ad-
judicación temporal y de la expro-
piación las siguientes fincas:
a) Los bienes comunales perte-
necientes a los Municipios, las vias
pecuarias, abrevaderos y descansas-
deros de ganado y las dehesas bo-
yales de aprovechamiento comunal.
b) Los terrenos dedicados a ex-
plotaciones forestales.
c) Las dehesas de pastos y monte
bajo y las de puro pasto, así como
los baldíos, eriales y espartizales
no susceptibles de un cultivo
permanente en un 75 por 100 de
su extensión superficial.
d) Las fincas que por su ejem-
plar explotación o transformación
puedan ser consideradas como tipo
de buen cultivo técnico o econó-
mico.

DESDE HERVAS

Grandes ferias y fiestas del Santi-
simo Cristo de la Salud
En los días 3, 4 y 5 de los cor-
rientes, se celebrará en esta villa
la renombrada feria de toda clase
de ganados, instalándose el ferial
en el hermoso sitio denominado El
Roldo, en el que existen abundan-
tes pastos, agua y frondoso arbolado.
Cuenta esta villa con buenas vias
de comunicación (la estación del fer-
rocarril a cien metros del rodeo)
y con carreteras que la cruzan hacia
Castilla y Extremadura, Bancos,
comunicaciones telefónicas y tele-
fónicas, fondas y hospedajes comó-
dos y económicos, por lo que la ha-
cen sea de las más renombradas y
concurridas de la región.
Gracias para los feriantes la esta-
ción de los ganados en el rodeo.
Una banda de música tocará dian-
tas y dará conciertos mañana y
tarde en el ferial. Bailes, verbena y
otros festejos populares que se ce-
lebrarán para el claz de los concien-
tistas.
Los días 14, 15 y 16 tendrán lu-
gar las novilladas famosísimas en
la región, en la plaza de toros del
Monte Castañar Gallego, con afama-
dos novilleros que oportunamente
se anunciarán, lidiándose dos to-
ros cada tarde de la acreditada ga-
nadería de don Gonzalo Barona.
C.
o herbáceos; los edificios, cercas,
etcétera, y el estado de los mismos,
así como de sus labores y cosechas
en pie en el momento de la posesión.
El acta se extenderá por triplicado,
entregándose una al propietario,
reservándose otra la Junta provin-
cial, remitiendo la tercera al Insti-
tuto de Reforma Agraria, después
de inscrita gratuitamente en el Re-
gistro de la Propiedad.
BASE DECIMOQUINTA
Los gastos realizados en labores
preparatorios para los actuales ex-
plotadores de las fincas que han de
ser ocupadas, el importe de las co-
sechas pendientes y el capital mobi-
liario, mecánico y vivo que adquiera
el Instituto, serán abonados por
éste antes de la ocupación de las
tierras.
BASE DECIMOCTAVA
El Gobierno, oyendo a la Direc-
ción de los Registros y al Banco Hi-
potecario, procederá a dictar las
disposiciones que desenvuelvan y
detallen el contenido de estas bases
y el alcance de esta reforma, en
cuanto se relacione con el crédito te-
rritorial, que quedará debidamente
garantizado.
Las Cortes conocerán de cuanto
se decreta sobre esta materia.

HOLAN-
DESAS
NOVILLAS HOLANDESAS
Ya han llegado, del nuevo mon-
tañés Maximino de la Sota, paridas,
procedentes de Vienneles (Santander).
Informará, sin engaño, Emilio
Poveda, Barrio de la Prosperidad,
calle de Arturo Diez, 26.
8-8
GRAN OCASION
Por no poderlo atender, traspaso
café bar de mucho porvenir, con
hermosa habitación para vivienda,
hospedaje, etc., y un local apro-
pósito para almacén, taller o ga-
rage; renta muy económica. Infor-
mes, T. Jiménez, Chancillería, nú-
mero 14, Valladolid.

Folleton de EL ADELANTO
SOR ANGÉLICA
POR
Julia García Herreros
(Continuación.)
—Pero tú eres una santa y no tienes una casita como esa,
ni un automóvil como éste.
—¿Y crees que por eso no soy feliz?
Graciela miró a su mamá con admiración.
—¿Eres feliz trabajando tanto?—dijo.
—Sí, hija mía, el trabajo es una bendición de Dios;
esabes tú lo dulce que sabe el pan ganado por uno?
Graciela no se atrevió a insistir, pero contuvo un sus-
piro, que se clavó como una espinita en el corazón de su
madrecita.
Una hora después el "auto" se detenía ante la verja del
Colegio de Nuestra Señora de Belén, y Graciela, no de
muy buena gana, se desprendía de sus brazos.
Poco después César y su tía se apeaban a la puerta de
su casa.
—¿Hasta mañana?—dijo Alejandro presentándole la
mano.
—¿A las nueve no es eso?—dijo alegremente Angélica.
—A esa hora se abre el almacén; usted puede ir a la
que guste.
—Seremos puntuales—dijo César, estrechando la mano
de su antiguo servidor.
Al entrar, el portero entregó a Angélica un sobre, en
cuya dirección reconoció la letra de su hermano.
Subió rápidamente, seguida del joven, y una vez en la
humilde habitación, abrió la carta.
Un papel cayó de entre sus pliegos; César lo tomó pa-
ra entregárselo a su tía, y exclamó con admiración:
—¿Tía, es un cheque!
—Sí, hijo mío, un cheque de dos mil pesetas que nos en-

via tu padre—dijo Angélica, con los ojos llenos de lágrimas—. Lee; ya eres un hombre y debes enterarte.
Y alargó la carta a César, que leyó a media voz:
"Querida hermana: Al fin he sabido de vosotros cuando
mejos lo esperaba, pues viendo lo infructuoso de las
pesquisas que Alejandro hizo por encargo mío, pensé os
habíais expatriado. Pero, por la tuya, veo con alegría que
estáis bien, aun cuando habéis pasado bastantes trabaja-
jos; no creas que yo no he pasado lo mío, pero ahora es-
toy ya rehecho y asociado a dos ricos comerciantes por-
tugueses, los señores Ludovico Carbayo y José Cienfuegos.
"Como mis negocios van bien, te envío un cheque de
dos mil pesetas para que no paséis apuros, y más adelan-
te, tengo el proyecto de traerme a César para que a mi lado
siga la carrera comercial y me substituya en esta Casa,
pues voy siendo viejo y siento el cansancio.
"Lo que me dices del camino que Víctor ha tomado ha-
ciéndose fraile, me disgusta bastante; en ello veo tu obra;
no te recrimino, pues he perdido el derecho de hacerlo;
pero veo que, en vez de tener dos hijos, como creía, sólo
me queda uno.
"Recibe un abrazo de tu hermano—Jerónimo."
César miró a su tía tristemente.
—¿Ni una palabra cariñosa!—murmuró—. ¡Oh, tía, y
quiere que yo te deje! ¡Eso nunca!
—Es tu padre, hijo mío—dijo Angélica con firmeza—.
Si él te llama, tu deber es obedecer.
—Pero tú has sido mi madre cuando él nos abandonó;
tú...
Angélica tapó la boca de su sobrino con su mano.
—¿Es tu padre!—repetió.
Y, mostrando el cheque a su sobrino, dijo sonriente:
—Estas dos mil pesetas te pertenecen; ¿qué piensas ha-
cer de ellas?
César sonriendo a su vez, replicó:
—Tan tuyas son como mías; tú las emplearás como
quieras.
Angélica vaciló un momento, y tomando a César de la
mano, le condujo hasta el pequeño sofá, en el que le hizo
sentar a su lado.
—Oye, hijo mío—dijo dulcemente—. Nosotros sabemos
trabajar y, gracias a Dios, hemos encontrado un medio
honroso de vivir; pero Graciela nada tiene. ¿Me autorizas
a que emplee este dinero, poniéndolo a nombre de esa po-
bre niña, para que sea la primera piedra de su dote?
César, por toda respuesta, estrechó entre sus brazos a
su tía, cubriéndola de besos, mientras decía:

—¿Qué buena eres, tía mía!... ¿Y me preguntas si te
autorizo?
Al día siguiente tía y sobrino tomaron posesión de su
empleo y los días transcurrieron placidos y serenos en
aquella atmósfera de trabajo y relativo bienestar.
En la casa de comercio todos respetaban a Angélica,
cuyo bondadoso carácter y dulce dignidad la elevaban
sobre el nivel de los demás.
César también era querido; la conciencia de que ayu-
daba a su tía le causaba una alegría que sólo turbaba el
temor de ser llamado por su padre, del que tenía un triste
recuerdo que le hacía avergonzarse.
Todos los meses, Angélica separaba una pequeña
cantidad que iba a aumentar en la Caja de Ahorros la carti-
lla puesta a nombre de Graciela.
CAPITULO VII
La primera Misa
Han pasado algunos meses de los sucesos narrados en
el capítulo anterior. Un fausto suceso rompió de pronto la
monotonía de la vida trabajosa de Angélica y César: la
llegada de Víctor, que debía cantar su primera Misa en
la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, a cuya esclae-
recida Orden pertenecía ya en calidad de novicio.
Imposible sería describir la alegría que reinaba en la
humilde casa; Graciela salió del colegio para asistir a tan
gran solemnidad, y César se sintió admirado ante el cam-
bio operado en pocos meses en la hermosa niña, que rá-
pidamente se convirtió en una espléndida joven.
Cuando Víctor, apeándose de un modesto carruaje, pe-
netró en la casa de su tía, todos le esperaban en el por-
tal.
El niño dulce y pensador que hemos entrevistado en los
primeros capítulos de este libro, se había convertido en
un hermoso joven de belleza severa y ascética, que hacía
resaltar más su blanco hábito; al acentuarse sus facie-
nes, había perdido aquella suavidad y dulzura casi femi-
nina que le hacían asemejar a su tía; sólo sus ojos con-
servaban la misma mirada pura y diáfana que no parecía
detenerse en las cosas terrenas, buscando siempre algo
más allá...
Abrazó a su tía y a su hermano con la ternura de an-
tes, y, sonriendo, tendió su mano a Graciela, que se ha-
blaba intimidada.
—Esta señorita es nuestra hermanita Graciela—dijo con
dulce bondad el joven Mercedario; aun cuando sólo la
vi una vez, de pequerita, la reconozco perfectamente.

Y al decir esto, algo como una nube dolorosa pasó ante
la límpida mirada de Víctor, al recordar aquella escena
de dolor y vergüenza.
Pero Graciela, completamente ajena al drama de que su
madre fuera víctima, contestó ingenuamente:
—Pues yo no le recuerdo a usted.
—¿A usted?...—repetió Víctor, acentuando su sonrisa.
—Es verdad...—repuso Graciela con aquella espontánea
ingenuidad que era su mayor encanto; el hermano de
César es mi hermano.
—Así quiero que me consideres, como tu hermano
mayor pronto a servirme en todo.
Alejandro y su familia acudieron llenos de júbilo a la
Misa; este hombre excelente sentíase vivamente impresio-
nado ante aquel solemnisimo acto; consideraba con tierno
respeto al hijo mayor de su antiguo señor, a aquel que
conociera niño verdaderamente angelical, sobre cuya fren-
te se veía ya la marca de la predestinación...; pensaba en
el padre ausente, que tantos infortunios había acarreado
sobre su familia con su vida desordenada, de la que él ha-
bía sido tantas veces testigo, y en su fe sencilla se decía
que tal vez aquel joven religioso que por primera vez veía
bajar a sus manos el Cuerpo de Cristo, sería el llamado por
la divina misericordia para ser el pararrayos que con-
tuviera su justicia.
Algunos de los primeros empleados de la casa de co-
mercio habían acudido también; entre ellos, don Julio Es-
tévex, el primer cajero, hombre serio y honrado, que des-
de el primer día mostró profundo respeto y deferencia por
Angélica, cuyo jefe inmediato era.
Una linajuda dama de gran virtud y posición social,
devota de la Orden Mercedaria, se había prestado en
unión de su esposo, a apadrinar al miscantano y dos ve-
nerables sacerdotes le acompañaron también con el mis-
mo título.
Cuando Angélica vio elevarse entre las trémulas manos
de su sobrino aquella Fomina blanquísima que resplandecia
a sus ojos, y ante cuya Divina Majestad toda cabeza
cristiana se inclina y toda rodilla se dobla, sintió ese es-
calofrío que produce la emoción llegada al grado máxi-
mo, y las lágrimas corrieron silenciosas, pero a torren-
tes, de sus hermosos ojos, elevados hacia Dios.
Sintió sobre sí otra impresión, embarazosa, muy distin-
ta de aquella celestial que la embargaba...; era el peso de
una mirada fija; se volvió a pensar suyo, y encontró los
ojos de su jefe, que la contemplaban con una expresión de
fascinación que la turbó.

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER Barómetro, 695,5. Sombra, 33,0. Mínima, 11,0. Seco, 24,0. Húmedo, 16,0. Viento, N-fuerza 0. Cielo, despejado. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0.

El Adelanto

DIARIO DE LA MARANA

CHISMOGRAFIA TAURINA

LAS CORRIDAS DE LA FERIA

Los "bulos" de los todos los años. Ya han comenzado a circular, desde hace unos días (y por cierto mientras el abono iba en "crescendo", no sabiendo si era para intentar frustrarlo), los "bulos" de todos los años con relación a las corridas de la feria. Unos lanzan la piadosa noticia de que Barrera no vendrá a cumplir sus compromisos con la empresa; otros, que Victoriano La Serna, tampoco llegará "a tiempo" a torear; y por si esto les pareciera poco, hay quien afirma, en los lugares de reunión, y a voz en cuello, que a las obligadas ausencias de Barrera y La Serna, se unirá la de Domingo Ortega, que hará mutis en Medina del Campo... para seguir a descansar a su casa de Madrid.

Realmente no merecería la pena de recoger estos "infundios". Pero la empresa, justamente inquieta por tales "bulos", que ve que toman cuerpo y corren por toda la capital, y aun por pueblos de la provincia se ha apresurado a rogarlos que los desmintamos en absoluto. Así, pues, hasta hoy, 2 de Septiembre, la empresa no tiene ni la más leve noticia, ni siquiera insinuación, de que los espadas contratados para las corridas de 11, 12 y 13 del actual, se vean obligados a no cumplir sus contratos. La empresa tiene, en cambio, la afirmación rotunda de Victoriano La Serna, el único espada de los contratados que se encuentra en la convalecencia de la cogida que sufrió en San Sebastián, de que a todo trance vendrá a Salamanca, y no solo a Salamanca, sino que es propósito decidido del espada segoviano torear el día 8 en Murcia, la plaza de su primer éxito de matador de toros. De los demás, sanos y salvos (el enfermo Félix Rodríguez ya fué sustituido ventajosamente por Chicuelo), la empresa cuenta con su natural llegada a la feria.

Hoy por hoy, así están las cosas. Ninguno de los espadas ha pedido ser sustituido; ninguno ha insinuado, ni en conversaciones de plaza, su pensamiento de no venir a Salamanca; al contrario; han mostrado su especial interés, como todos los años, en torear en nuestra plaza. Pueden, pues, los "diadósos" comentaristas de la actualidad taurina, guardar para mejor ocasión, y para mayor fortuna, sus "bulos". Claro es que si la empresa, se encontrase mañana u otro día con la sorpresa de alguna sustitución, lo anunciaría con oportunidad, como siempre se ha hecho. Pero, por ahora, no hay temor de que esto pueda ocurrir.

Lo único que hay que desear, y esto ocurre siempre, es que Barrera, y Ortega, y La Serna, y Chicuelo, y los hermanos Bienvenida, y Maravilla, no tengan tropiezo alguno en las corridas que tienen que torear antes de venir a Salamanca. Esto es lo importante.

Noticias taurinas

Hoy en Ledesma.

Hoy, viernes, 2 de Septiembre, se celebrará—como hemos anunciado—en Ledesma, si el tiempo no lo impide, una novillada, en la que el Chico de la Botica y Teodoro García (Matilla), se las entretendrán con cuatro novillos-toros de pura casta, de la ganadería de don Luis Fonseca, antes Carreros.

Existe mucha expectación por ver al fenómeno zamorano y el nuevo debutante ledesmino.

Para que lo tengan en cuenta los "capas".

En la "Gaceta" se ha publicado la siguiente disposición: "El individuo que durante la feria de los toros, novillos o becerros se lance al ruedo, será retirado por las asistencias de la Plaza, que lo conducirá al callejón, para ser entregado a los agentes de la autoridad, imponiéndole una multa de 250 pesetas, o, en su defecto, el arresto supletorio correspondiente. En el caso de resistencia al ser retirado, se le impondrá, además, otra multa de igual cuantía.

Los espontáneos no podrán tomar parte en ningún festival taurino en un plazo de dos años, a partir de la fecha en que se haya arrojado al ruedo. Para hacer efectiva esta sanción, se llevará en la Dirección general de Seguridad, de Madrid, y en los Gobiernos civiles de cada provincia, un fichero, en el que conste el nombre y filiación del espontáneo, con la fecha en que cometió la falta; y antes de autorizar los programas de cualquier corrida en que figuren diestros o como peones, se consultarán los expresados ficheros, para eliminar del cartel a los que tengan en ellos antecedentes.

A fin de llevar con regularidad el repetido fichero, por la Dirección

general de Seguridad o los Gobiernos civiles respectivos, se enviarán con urgencia al expresado centro o a los demás Gobiernos civiles los datos necesarios para hacer la ficha a todo espontáneo a quien haya de aplicarse esta medida.

Las Empresas serán responsables de cualquier infracción que se cometa sobre el particular, para lo cual podrán pedir antecedentes de los ficheros a la Dirección general de Seguridad o al Gobierno civil respectivo, antes de confeccionar los carteles, pues de comprobarse que, por haberlo hecho figurar con nombre supuesto o por alguna otra circunstancia, actúa un individuo sujeto a prohibición, se le impondrá a la Empresa una multa de mil pesetas.

La feria de Calahorra.

Ahi va ultimada y, según programa: Día 4.—Toros de Arauz Hermanos, para Corrochano, Noain y Maravilla. Se disputarán una oreja de oro, otorgada por votación entre los concurrentes.

Día 5.—"Las Estrellas Negras" y novillos de Santos, para Julio Chico.

Día 6.—Ganado de Llorente, para Noain y Chiquito de la Audiencia.

Las corridas de Valladolid.

Ya ha sido confeccionado el cartel de las corridas que han de lidiarse en Valladolid en las ferias de Septiembre. He lo aquí:

Domingo, 18.—Toros de Antonio Pérez-Taberner, para Marcial Landina, Vicente Barrera y Victoriano de la Serna.

Lunes, 19.—Reses de Graciliano Pérez-Taberner, para Marcial, Barrera, Manolo Bienvenida y Domingo Ortega.

Domingo, 25.—Dos novillos para el rejoneador Cañero y seis toros de don Gabriel González, para Fortunato, Pepe Bienvenida y El Estudiante.

La feria de Soria.

Con motivo de las próximas fiestas de San Saturio, se celebrará en Soria una corrida el 3 de Octubre, con toros de don José María Galache (Urcolas), para Manolo y Pepe Bienvenida.

De Sevilla.

Hasta ahora, de la feria de San Miguel, y según López Grosso, hay lo siguiente:

"La única palabra que circula es la de que la Taurina Sevillana tiene en firme contratado para las dos fechas—28 y 29—a Domingo Ortega.

De los demás componentes no hay nada en concreto. Se habla, sí, de que acaso pueda ser para otras dos corridas—las mismas de Ortega, como es de suponer—Manolo Bienvenida, que para las corridas de feria es de un cartel formidable, y los dos puestos de cada día, para completar la terna, bien pudieran ser El Estudiante y Pepe Bienvenida. Es decir, Ortega, Manolo Bienvenida y El Estudiante, el día 28, y Ortega, Manolo Bienvenida y Pepe Bienvenida, para el día 29.

En cuanto a la novillada del día 30, se habla como cartel de indudable estimación para los aficionados sevillanos, de Niño de la Puerta Real, Diego de los Reyes y Gitanillo de Triana II".

Toros en Baños de Montemayor.

Con extraordinaria animación se han celebrado las dos novilladas de feria.

En la celebrada el pasado miércoles, se lidiaron reses de García, broncas y difíciles. Trasmonte estuvo muy valiente, limitándose a matar decorosamente a sus enemigos.

Ayer, jueves, se lidiaron novillos de Gallardo, que dieron buen juego.

Manolete, con valiente aun de la cogida sufrida en Fermoelle días pasados, toreó superiormente. Hubo para él grandes ovaciones y petición de oreja.

Ricardo Martín (Trasmonte), tuvo una actuación triunfal, toreando con el capote muy bien, banderilleando con las cortas y ejecutando faenas de muleta estupendas, amenizadas por la música. Mató bien y cortó dos orejas.

EN EL PUEBLO DE BERGANCIANO, término municipal de Villaseco de los Reyes, se ha extraviado días pasados un novillo, de año y medio a dos años, con las señas siguientes: Pelo negro, hendido en la oreja derecha y escobado en la izquierda, por la parte de atrás. Se ruega encarecidamente a la persona que lo encuentre, se lo comunique a su dueño, don Samuel Ramos Hernández, de referido pueblo de Berganciano. 8-2

CASAS.—Se venden dos nuevas, de planta baja, urbanizadas, en sitios higiénicos, en 5.000 y 15.000 pesetas, respectivamente. Darán razón, calle de la Paz, 3. 4-a-2

SEMILLAS.—"Los Cubanos" Edificio Gran Hotel. Frente a Paradrinas. Semillas recién recibidas de las mismas huertas: Garbanzos, Alfalfa, Remolacha, Guisantes, Frejoles, Alubias, Repollo temprano y tardío, Lechuga, Zanahoria, Nabo forrajero, Cebolla, Acelga, Calabacín, Berza, Escarola, Coliflor, Cardo, Pepino y Espinacas. 10-9

DE ALEMANIA COBURGO Y SU CASTILLO

Al oeste de los territorios del reino de Sajonia, extiéndose la llamada Se'va de Turingia, cuyo rico manto verde oscuro de frondosos pinares, cubre montes, valles y llanuras, durante leguas y más leguas. Es una región de leyenda y de misterio, poblada por los héroes del folk-lore, de la historia novelesca y de la mitología germanica. El caminante retrasado percibe a

el más apetecible de los honores. Reinas y príncipes ofrecían su mano de buena gana a los príncipes de Coburgo y viceversa: reyes y príncipes iban en peregrinación a Coburgo llevando en su corazón la esperanza de ser correspondidos por una de las princesas de la ilustre casa. Cuando había un trono que proveer, se recurría, sin pensarlo más, a uno de los príncipes



Coburgo (Alemania), la llamada Puerta de Piedra ("Steintur")

veces, unida al eco del trueno, la voz de las trompas de caza y a los murmullos de la floresta parece unirse el paso susurrante del rey de los Bosques. En el tinte meridional de la Selva de Turingia, se encuentra recinada Coburgo, pequeña ciudad de otros tiempos por su perfil y por su carácter. Hasta hace poco menos de quince años fué Coburgo, con Gotha, una de las dos capitales del Ducado de Sajonia-Coburgo-Gotha, y este ducado era, a su vez, uno de los siete minúsculos Estados en que se hallaba dividido el actual territorio de Turingia. Curioso país.

La ciudad de Coburgo es amable y pintoresca. Vive en nuestro tiempo, y un poco fuera de nuestro tiempo. En ninguna parte como



Coburgo (Alemania), el histórico Castillo "Die Veste" en las afueras de la ciudad

aquí, han sido conservadas, tan auténticamente las costumbres de épocas pasadas, aun cuando no remota, el estilo de vida propio de las pequeñas cortes germánicas. Bien es verdad que entre las que fueron casas reinantes alemanas, la de Coburgo es, en cierto sentido, una de las más famosas. Los Coburgos están emparentados, en efecto, con todas las familias reinantes y ex-reinantes de Europa. Su celebridad es relativamente reciente. Hace siglo y medio su nombre era poco menos que desconocido fuera del ducado patrimonial de la antigua Sajonia donde residían. Familia prolífica y de rentas más bien escasas, los hijos menores tenían que abandonar pronto la casa paterna y salir a correr por el mundo en busca de la fortuna como en los cuentos de hadas. Uno de estos príncipes—el más joven de una numerosa prole de hermanos—tuvo la suerte excepcional de conquistar el corazón y lograr la mano de la reina de Inglaterra: el príncipe Alberto, consorte de este momento, el prestigio de la familia Coburgo en la restringida e impenetrable sociedad de las casas reinantes subió de punto. Entroncar con la casa de Coburgo, tan admirablemente entroncada a su vez, era considerado

no tendrá lugar en el histórico castillo "die Veste", residencia de invierno de la familia de Coburgo. La fortaleza—"die Veste"—es el emblema de Coburgo. Sus orígenes son antiguos, ilustres y oscuros. Una de las versiones atribuye la fundación a Carlomagno, sin que del hecho existan pruebas fehacientes. Seguro es que de la fortaleza de Coburgo se hace mención expresa en pergaminos del año 1056, cuando fué donada al arzobispo de Colonia por una hija del emperador Otón III. Dos siglos más tarde, en 1245, pasó el castillo a formar parte, por primera vez, de las posesiones de los Coburgo (rama Coburgo-Schmalkalden). Como todos los castillos de la Europa Central, "die Veste" tiene una historia rica y accidentada. Varias veces sitiado, varias veces destruido parte por la acción del fuego y de las granadas, los príncipes de Coburgo y de Sajonia, a manos de los cuales pasó en 1485, hubieron de acometer en repetidas ocasiones la costosa empresa de reconstruirlo. Sus muros han dado albergue a fustes personalidades de la historia. Lucas Cranach fué llamado en 1508 para restaurar las pinturas murales, y el reformador Lutero esperó en el castillo de Coburgo el resultado de la Dieta de Augsburgo. Atacada

la fortaleza durante la guerra de los treinta años, por Wallenstein y los soldados del Emperador, la guarnición sucaba que entonces la ocupaba resistió victoriosamente el cerco.

Dentro del vasto recinto amurallado atrae particularmente la atención el llamado "Palacio de los Príncipes", que constituye la residencia propiamente dicha de la familia de Coburgo. Notables son sus colecciones de grabados, armaduras y espadas de Toledo, medallas y monedas, armas orientales, vidrios y muebles. Pero el viajero que se detenga en Coburgo, y desde la ciudad suba a la fortaleza hacia el atardecer, conservará sobre todo en la memoria, indeleblemente grabado, el recuerdo del espectáculo espléndido del panorama incomparable que ofrecen la tierra ondulada de Franconia y Coburgo, con sus rojos tejados y sus gráciles torres, contemplados desde los vetustos parapetos del castillo. C. SCHWARZ

DEPORTES

CICLISMO Siguen inscribiéndose los peques y ya comienzan a llover los donantes.

Primeros: Casa Miñambres, 25 pesetas para premios, dos cubiertas y dos cámaras de la medida de la bici de quien las gane. Además, unos timbres marca Miñambres, y un sobre de parches para cada uno que corra.

Por último, se compromete a arreglar todas las averías que ocurren en las bicicletas de los corredores durante la carrera, con sólo avisar de la rotura al jurado. Bien por la Casa Miñambres. ¿A ver quién da más.

FUTBOL

Enthusiasmo sin límites por el Español - Ciosvín, se agotarán los boletos. Los dos equipos piensan ganar, y como eso no puede ser, pues "velay".

Afilan los dos sus armas y se preparan para lo futuro lo mejor de lo mejor. ¿Ciosvín? ¿Español? Esperemos al domingo.

Nuestros muchachos han realizado otra hazaña por tierras vecinas: dos victorias más en su haber y ellos como si tal cosa.

Mucho pueden dar de sí estos muchachos, y Madrid y la Mancha tendrán un gran enemigo.

Con motivo de celebrarse en la villa de Ledesma las ferias los primeros días de Septiembre, se celebrarán en dicha villa interesantes partidos de fútbol.

Habiéndose dirigido ofertas a varios equipos, entre ellos el Club Deportivo Peñarandino, que será, probablemente el que se desplazará a Ledesma. Para dicho partido ha ofrecido el excelentísimo Ayuntamiento un premio, consistente en un premio en metálico o bien pudiese ser una copa que donase dicho Ayuntamiento.

Es probable que otro de los partidos que se celebre sea el que estaba anunciado para el domingo pasado, y que no se celebró por no poderse desplazar el Español seguramente, que iba a contender con las reservas del Athletic Club Ledesmino, cosa que vería con mucho agrado la afición ledesmina. JULIO

Desde Herrezuelo

Los días 25 y 26 del presente mes se han celebrado en este pueblo las fiestas de San Mamés, como en años anteriores; fueron días de bastante animación, a pesar del período que nos encontramos de la recolección tan atrasada.

El día 25 se celebró, en la mañana, la parte religiosa dedicada a San Mamés. Por la tarde se celebró un animadísimo baile, por la música de años anteriores, al cual asistieron distinguidas señoras de la localidad y de diferentes pueblos próximos a éste; entre ellas se distinguieron las señoras Teresa Contral, Francisca García, María Pérez, Sagrario Sánchez, Isidora Flores, Mariátegui Flores, Eleuteria Flores, Goñiva Gómez, Luminada Carabás, Hortensia Flores, Aurora Flores, Isabel Flores, Teresa Flores y Rosario Gutiérrez.

También asistieron los jóvenes del sexo fuerte: Mariano Contral, Matías Contral, Ignacio García, Román Sánchez, Manolo Hernández, Antonio Sánchez, Tovia Sánchez, Marciano Sánchez, José García, Ladislao Bueno, Demetrio Sánchez, J. Antonio Vicente, Ramón Redondo, Santos Redondo, Leonidas Marcos, José Manuel Martín, asistiendo a esta manifestación jóvenes más que no podamos recordar ahora.

Como se comprenderá, los jóvenes de uno y otro sexo se divertieron de lo lindo. Nuestra más cordal enhorabuena para aquellos que con su esfuerzo moral y material supieron dar realce a la espléndida fiesta. Desearnos su pronta mejoría al distinguido joven Agustín García, que sufre un accidente. MARIANO CONTRAL

COCHERA.—Alquilo cochera para autos, amplia, económica, o para otra industria. Nueva de la Gloriosa, 11. 4-2

PLAZA DE TOROS DE SALAMANCA

AVISO

La nueva empresa, en su deseo de complacer al público, pondrá a la venta toda clase de localidades no abonadas sin aumento alguno de precio los días 7, 9 y 10 de Septiembre, para las corridas de los días 11, 12 y 13, y el día 20, para la corrida del día 21, en su despacho oficial, calle de Pérez Pujol Horas de despacho los días 7, 9 y 20: de diez a una de la mañana y de tres a siete de la tarde, y el día 10, de diez a una y media de la mañana

DESDE BARCELONA

El Laboratorio de Ensayos y Estudios para la Disminución de los Ruidos Urbanos, es un novísimo organismo, que beneficiará mucho a los nervios de los ciudadanos

Barcelona no podía ser una excepción en el problema que se ha planteado últimamente a las grandes capitales del mundo: el de los ruidos urbanos. Barcelona, ciudad colmena, siente en todas las horas de la noche y del día los zumbidos de la actividad y de la diversión. Pianolas, cláxones, pregones, trepidación de motores de vehículos, de talleres y de fábricas... En la capital catalana, el problema presenta notable victimas por que la ciudad ha crecido en gran proporción, y el tránsito rodado ha experimentado, en estos últimos tiempos, considerable aumento. Fábricas, y talleres que hace diez años estaban en el extrarradio, resultan ahora, al ser envueltas por el crecimiento de la urbe, situadas casi en su corazón. La algarabía de ruidos, no puede ser mayor. Los nervios de los ciudadanos barceloneses, se crispán y se hiperestensian, como los de los habitantes de Nueva York, Berlín, París u otra capital de gran rango.

Para nadie son un secreto los trabajos realizados por los Municipios extranjeros con objeto de lograr que los ruidos urbanos sean amortiguados, ya que no pueden desaparecer. Los municipios barceloneses se han visto obligados a seguir esta pauta. Para Barcelona, el problema de los ruidos se ha hecho de imprescindible e inaplazable solución. Y, al efecto, nuestro Ayuntamiento acaba de crear una oficina con aquel objeto: el "Laboratorio de ensayos y estudios para la disminución de los ruidos urbanos". No se trata de disminuir el tránsito rodado, ni de atajar del corazón de la ciudad fábricas y talleres, todo lo cual redundaría en perjuicio de los intereses colectivos, del rango de la ciudad, de la industria y de los obreros, sino de amortiguar los ruidos, haciendo desaparecer los innecesarios.

El novísimo "Laboratorio", ha iniciado su actuación, repartiendo entre los vecinos un cuestionario que, diligenciado por éstos, servirá para fijar cuáles son los ruidos más molestos y más evitables, de los que atormentan a la ciudad. Nos consta que la iniciativa ha obtenido muy feliz éxito. El vecindario ha respondido al requerimiento, y hoy día obran en poder de la oficina los datos respecto a las fuentes de todos los ruidos barceloneses. El éxito hay que atribuirlo a la oportunidad de la iniciativa. Barcelona en pero había protestado contra los ruidos, y en los periódicos, barómetro de las colectividades, habían aparecido editoriales sobre el asunto. Conociendo el origen de los ruidos, el Laboratorio hará lo que podríamos llamar una "selección" eliminando luego, con medidas energéticas, aquellos que juzgue injustificados.

Confiamos en la eficacia final de la medida. Los trabajos realizados en el extranjero para la disminución de los ruidos urbanos, han dado un resultado excelente. Estos trabajos se realizarán también en Barcelona y, dentro de muy poco tiempo, los

nervios de los barceloneses recobrarán su tensión normal. Seríamos injustos, si antes de terminar esta información, no dedicáramos un elogio a nuestros municipios. Se han hecho acreedores a él, y no hemos nosotros de regateárselo. Con ello recogemos el sentir de la ciudad, y aun de quienes, sin estar en ella afortunados, la visitan en viaje de placer o de negocios.

Nueva York, Berlín, París, no han necesitado de ruidos para demostrar su gran potencialidad urbana. Barcelona se encuentra en el mismo caso. ¡Guerra, pues, a los ruidos y, sobre todo, a los ruidos innecesarios! JUAN CARRANZA

DE CIUDAD RODRIGO

El alcalde de esta ciudad, don Santiago Martín García, ha tenido la gentileza, que agradecemos mucho, de enviarnos una atenta comunicación por medio de su secretario, ofreciéndose, a cuya atención correspondemos en igual forma, ofreciéndoles también en todo aquello que redunde en beneficio de Ciudad Rodrigo.

Varias noticias Marchó para Lumbrales el ex-alcalde don Martín Rengel González, capitán de Infantería. Llegó de Asturias el joven ganadero don Luis Bernado de Quiros. Después de pasar en esta una larga temporada, marchó para Valladolid el temiente coronel de Infantería retirado don Justo Salvador, su señora e hijos. Regresaron de Salamanca, donde fué llamado a conferenciar con el señor Gobernador civil, el alcalde de ésta, don Santiago Martín García. También regresaron de Salamanca el Director del Banco Español de Crédito, don Juan Ruiz; el Director del Instituto, don Joaquín Gaite; el ganadero don Severino Pacheco, el abogado y secretario del Ayuntamiento don Juan Cabezas, el diputado provincial don Aristóteles González Riesco, el banquero don Carlos Domínguez y el estudiante don Daniel Hernández González. De Villavieja, el maestro de esta don Ernesto Benito y señora; el subdelegado de Medicina don Ernesto Sánchez y su hermano don Fausto, Juez de Instrucción. También regreso de Villavieja la banda municipal, que fué contratada para tocar durante las fiestas que en dicho pueblo se han celebrado. Regresaron de Lumbrales las señoritas Nati y Pura Vegas Martín. Marchó para Fuentes de Oñoro la preciosa señorita Isabel Rodríguez Risueño. Regresaron de Salamanca la señora del comerciante de ésta don Alejandro Lillo y su preciosa hija Beñén, aventajada alumna de Bachillerato. S. VEGAS ARRANZ

QUEJAS DEL VECINDARIO Al excelentísimo señor alcalde ruegan los vecinos del nuevo y bien poblado Barrio Garrido, que ordene a quien compete se de una vuelta por el mismo, para que observe que no habiendo luz eléctrica, los vecinos se ven casi imposibilitados de salir de noche, por estar el suelo lleno de desigualdades, ya zanjas, ya materiales de construcción, etcétera, etcétera. Con la seguridad de ser atendidos en sus justas pretensiones, piden aquellos ciudadanos, sobre todo los de la última acera, frente a las escuelas nuevas, un poco de luz. CASA.—Se vende una casa de nueva construcción, con cuarto de baño, termosifón, patio, pila para lavar y otras comodidades; precio económico. Informar, en Eras de las Carmelitas, Regato del Anís, calle A., letras M. A. 4-2

Julio Pérez Martín Profesor de la Facultad de Medicina ESPECIALISTA EN PARTOS Consulta de DOCE a DOS SAN JUSTO, 26